



Universidad de Jaén

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

LA POBLACIÓN Y EL RETO DEMOGRÁFICO EN ESPAÑA, UN PROBLEMA SOCIALMENTE RELEVANTE. UNIDAD DIDÁCTICA PARA 2º DE BACHILLERATO.

Alumno/a: Henares Barcos, Agustín

Tutor/a: Prof. D. José Domingo Sánchez Martínez

Dpto: Antropología, Geografía e Historia

Resumen

El denominado “reto demográfico”, ligado a la despoblación y al envejecimiento, se ha convertido en uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la sociedad española. Este trabajo consta de dos bloques diferenciados: en el primero, se realiza un estado de la cuestión del mismo y un breve estudio didáctico de la enseñanza de la geografía, el segundo consiste en la construcción de una unidad didáctica para la asignatura Geografía de España de 2º de Bachillerato, esta se basa en el estudio de la población española desde un enfoque de actualidad, analizando la población desde el “reto demográfico” un problema socialmente relevante del siglo XXI. Está claro que, si tratamos los contenidos abordando temas de actualidad, los discentes tienen más posibilidades de involucrarse en el proceso de aprendizaje, y siempre apostando por una metodología de aprendizajes activos en los que el alumnado es el protagonista.

Palabras clave

Geografía humana, reto demográfico, despoblación, didáctica, bachillerato.

Abstract

The so-called "demographic challenge", linked to depopulation and aging, has become one of the most important challenges facing Spanish society. This work consists of two distinct blocks, in the first, there is a state of the question and a brief didactic study of the teaching of geography. The second consists of the construction of a didactic unit for the subject Geography of Spain in the 2nd year of Bachillerato, this consists of the study of the Spanish population from a more current and modern approach, analyzing the population from the "demographic challenge" a socially relevant problem of the XXI century. It is clear that, if we deal with the contents by addressing current issues, the students have more chances to get involved in the learning process, and always betting on a methodology of active learning in which the students are the protagonists.

Keywords

Human geography, demographic challenge, depopulation, didactics, baccalaureate.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	5
2.	OBJETIVOS DEL TFM	5
2.	FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA	6
2.1.	Estado de la cuestión del reto demográfico	6
2.1.1.	Evolución de la población española	8
2.1.2.	La distribución de la población	9
2.1.3.	La dinámica natural de la población	13
2.1.4.	Los movimientos migratorios	16
2.1.5.	Estructura y composición	19
2.1.6.	Envejecimiento de la población	21
2.1.7.	Despoblación rural.	23
2.1.8.	El reto demográfico en Andalucía	26
2.2.	Didáctica de la Geografía	29
2.2.1.	Didáctica de la geografía de la población	30
2.2.2.	Didáctica de la Geografía rural	30
2.2.3.	La geografía rural en los libros de texto y aulas	31
2.2.4.	Problemas socialmente relevantes	32
3.	PROYECCIÓN DIDÁCTICA	33
3.1.	Justificación	33
3.1.1.	Justificación curricular	33
3.1.2.	Justificación social	34
3.2.	Contextualización del centro escolar	34
3.2.1.	Aspectos demográficos y socioeconómicos de la localidad	34
3.2.2.	Descripción del centro	35
3.2.3.	Instalaciones y materiales	36
3.2.4.	Recursos Humanos. Organigrama del Centro	36
3.3.	Competencias	36
3.3.1.	Competencias Clave	36

3.4. Objetivos	38
3.4.1. Objetivos de etapa	38
3.4.2. Objetivos de área	40
3.4.3. Objetivos específicos	41
3.5. Contenidos	41
3.5.1. Contenidos generales	41
3.5.2. Contenidos específicos	42
3.5.3. Contenidos transversales	42
3.6. Metodología	43
3.6.1. Principios metodológicos	43
3.6.2. Temporalización y cronograma	46
3.6.3. Sesiones y actividades	47
3.6.4. Recursos materiales, espaciales y humanos	77
3.7. Evaluación	78
3.7.1. Tipo o modalidad de evaluación	78
3.7.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	78
3.7.3. Técnicas e instrumentos de evaluación	80
3.8. Atención a la diversidad	83
4. CONCLUSIONES	84
5. BIBLIOGRAFÍA	85

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo Fin de Máster consiste en la elaboración de una Unidad Didáctica (en adelante UDI) para el bachillerato, y que corresponde con el tema 6 “La población y el reto demográfico en España”.

La evolución demográfica en España ha mostrado cambios como el aumento de la esperanza de vida o el crecimiento general de la población (de manera más acusada desde el siglo XVIII), y otros cambios, como son la despoblación de la mayor parte del territorio nacional (principalmente rural), la baja densidad, la caída de la natalidad, o los efectos derivados de la sobrepoblación estacional (Bayona et al, 2017).

Afrontar el Reto Demográfico engloba retos muy diversos. Entre estos retos tenemos la despoblación rural, el envejecimiento de la población o la desigual distribución de la población, pero también otros como la masculinización del territorio, la baja densidad, la caída de la fecundidad con bajas tasas de natalidad o la sobrepoblación estacional, etc. (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020).

El reto demográfico requiere de la acción de nuestros políticos urgentemente, pero sobre todo requiere de la educación de nuestros discentes, siendo ellos el futuro de nuestro país.

Cabe mencionar que el desafío demográfico no es solo inherente a España, es algo común en los países desarrollados y que afecta especialmente a Europa (García y Sánchez, 2019). Conscientes de ello, la Unión Europea ha comenzado a analizar los retos demográficos y poner en marcha políticas que los aborden. Pero como todo cambio importante, este empieza por la educación, por ende, veo imprescindible estudiar y analizar un problema socialmente relevante como es el reto demográfico.

Además, esta unidad didáctica apuesta de lleno por la formación en competencias, entendidas como capacidades para identificar, comprender y ser capaces de dar respuesta a los problemas relevantes del contexto en el que desarrollan su vida los estudiantes de la etapa a la que se orientan.

Cabe mencionar que recientemente se ha publicado el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Esta ley que deroga la anterior, se implementará el próximo curso en los cursos impares y del cual aún no se ha desarrollado la concreción curricular a nivel autonómico. Estas dos leyes son incompatibles, por lo que creo que lo más coherente es trabajar el TFM y realizar la UD con la orden actual que procede del Real Decreto antiguo (Orden de 15 de enero de 2021).

2. OBJETIVOS DEL TFM

El objetivo base de este trabajo será, por tanto, la construcción de una unidad didáctica integrada para la asignatura Geografía de España de 2º de Bachillerato, en el que se trate de abordar el tema de la población española, pero desde el punto de vista del reto demográfico.

El objetivo principal es trabajar un problema socialmente relevante como es la despoblación rural y el envejecimiento de la población en España (temas normalmente olvidados en la educación secundaria y el bachillerato). Creo que estos temas son de especial interés en el contexto de los discentes que estudian en el I.E.S Dr. Francisco Marín, los cuales están involucrados de lleno en este contexto al formar parte de esta España envejecida y que pierde población.

Por otro lado, creo que los espacios rurales son el escenario ideal para llevar a cabo la teoría de Ausubel del aprendizaje significativo. El entorno rural es idóneo para aplicar un método de trabajo que haga aflorar los conocimientos previos y puedan relacionar estos con los nuevos conocimientos, pues permiten establecer una relación multicausal entre el paisaje rural y los factores que lo conforman, llegar a deducir cómo ha sido su evolución y poder prever su proyección de futuro, desarrollando entre los estudiantes una sensibilidad que conduzca al cuidado y defensa de los mismos

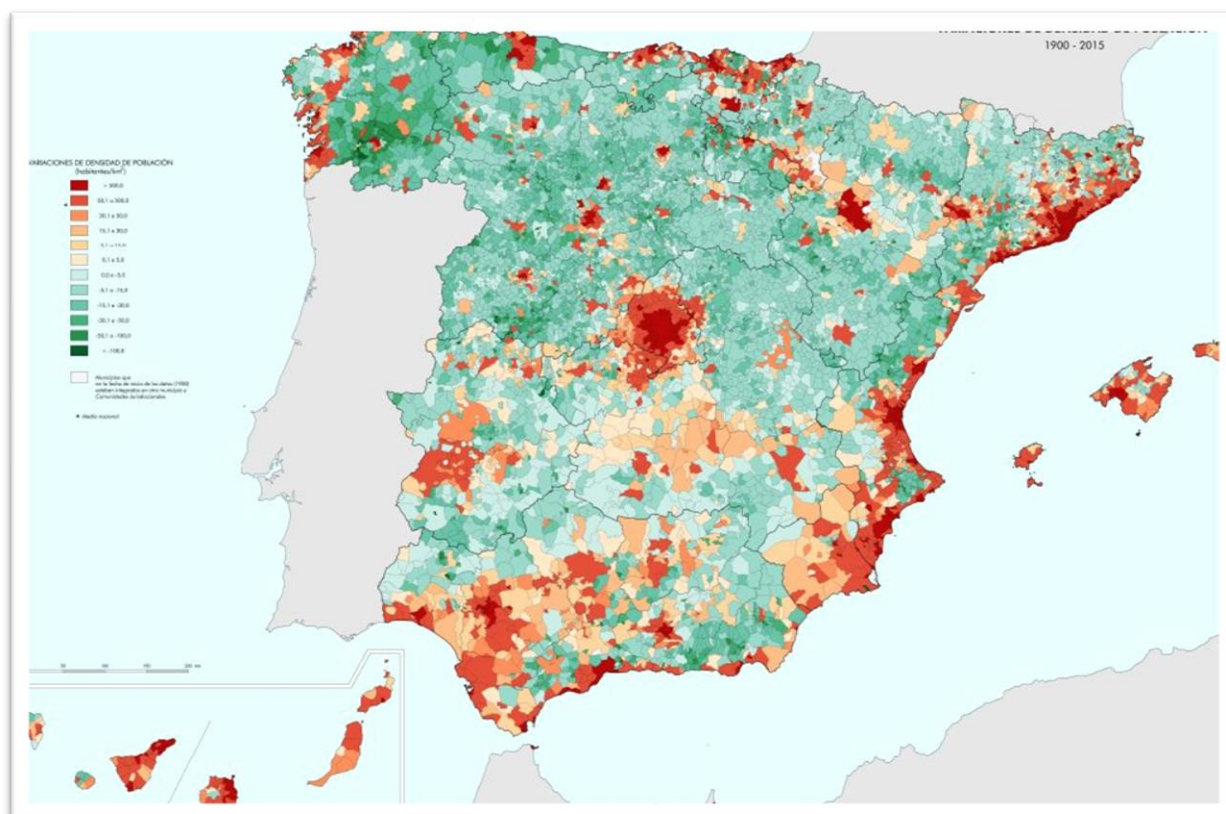
2. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

2.1. Estado de la cuestión del reto demográfico

Primero de todo, debemos entender que es el denominado “reto demográfico”. Este hace referencia principalmente a dos cuestiones socialmente vivas, por un lado, la despoblación, y por otro al envejecimiento de las poblaciones rurales, ambas cuestiones se han convertido en uno de los retos más importantes a los que se enfrenta los países europeos.

España es un país urbano, como el resto de los europeos: el 71% de sus casi 47 millones de ciudadanos habita en ciudades, mientras que el 29% restante habita en pueblos o villas del espacio rural (Molinero y Alario, 2019). Pero el problema es aún más grave, esta distribución espacial de la población es muy desigual entre las zonas costeras (más dinámicas) y las del interior peninsular (más estancados y en regresión).

Figura 1: Variación de densidad de Población 1900-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaborado por: Instituto Geográfico Nacional. Atlas Nacional de España

Primero de todo, es necesario partir de una distinción entre lo que consideramos urbano y lo que se considera rural. Según los criterios del Ministerio de Fomento y por el Ministerio de Agricultura en la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, se considera urbano a los espacios con densidades superiores a los 100 habitantes por kilómetro cuadrado o con más de 30.000 habitantes (ver figura 1).

Con estas premisas podemos llegar a una conclusión, de los 8.131 de municipios que existen en España (según datos del Instituto Geográfico Nacional) 7.352 municipios son rurales. Estos municipios rurales ocupan el 89% de la superficie nacional y tan solo representan el 29% de la población total (Molinero y Alario, 2019).

La situación es más grave si tenemos en cuenta que la población que habita estos municipios es una población envejecida, lo que supone una caída de la natalidad y aumento de la mortalidad, que se refleja en una pérdida continua de población y, por ende, la pérdida de servicios básicos entre otras muchas consecuencias.

Es fundamental, como bien se ha mencionado, que el simple hecho de vivir en el entorno rural no puede costar más o conllevar una menor calidad que el de aquellas personas que viven en un entorno urbano (Cejudo y Navarro, 2019). Esto demuestra la importancia de una buena jerarquización y ordenación del territorio que distribuya los servicios para toda la población en igualdad de condiciones, algo que en la realidad es

más complejo. Esta podría ser una premisa para un debate con los discentes, ¿tenemos todos los ciudadanos los mismos servicios y en igualdad de condiciones?

De acuerdo con Gonzáles (2019) la ideología tiene un peso fundamental a la hora de entender los problemas sociales relevantes, esto por tanto hace más importante un tratamiento objetivo de estos. Es decir, las ideologías tienen un papel fundamental en la percepción de las relaciones sociales y sus impactos territoriales. La ideología determina la forma de interpretarlas.

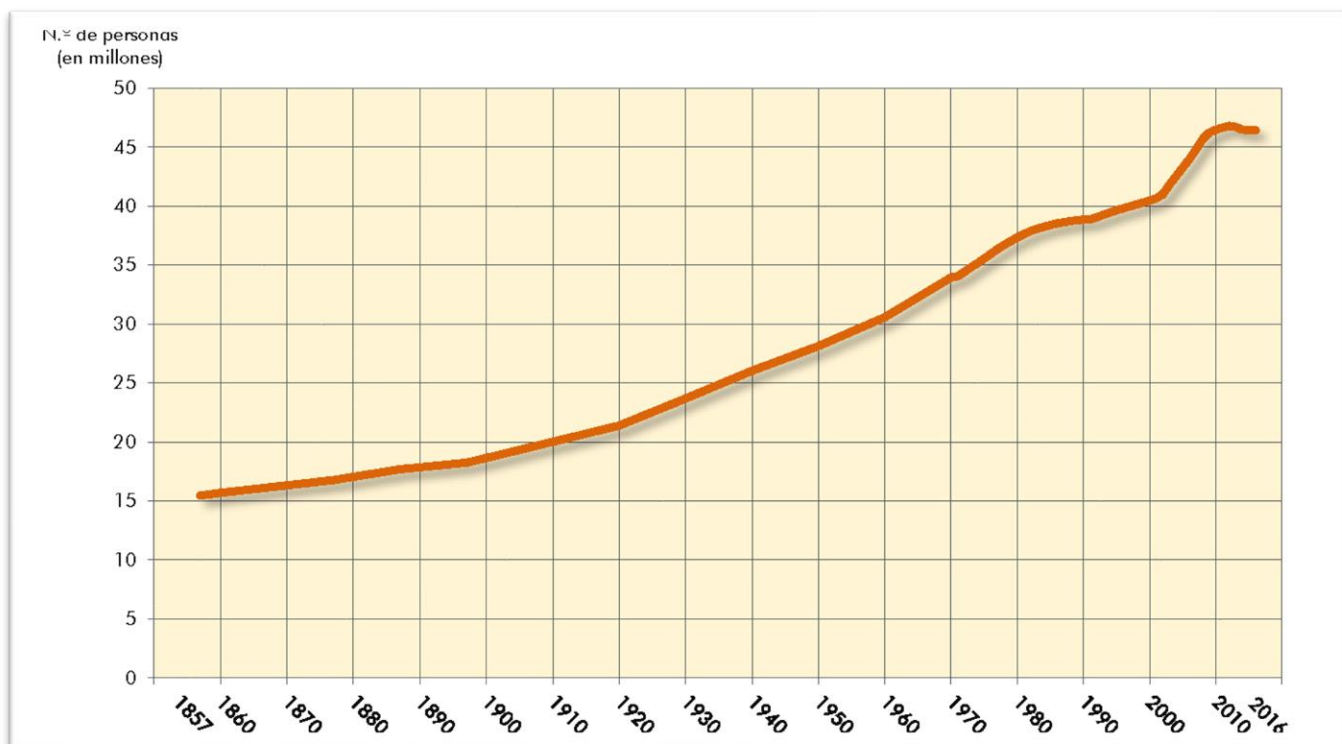
La imagen de los procesos de despoblación para muchos es vista como el resultado de un proceso de reasignación territorial, desde tareas poco productivas y anticuadas, a otras actividades productivas que generan riqueza, incluso muchos autores lo ven como un proceso necesario y natural. Algo similar pasa en el análisis de los desequilibrios en el reparto de las rentas, la población o los servicios entre el mundo urbano y el rural (Pereira Jerez, 2004).

Por todo esto, es fundamental formar a los alumnos en la competencia para buscar y seleccionar información según su objetividad, relevancia y pertinencia, evitando que sus aprendizajes se basen en interpretaciones ideologizadas (Carretero Rodríguez, 2019)

2.1.1. Evolución de la población española

Estudiar la evolución de la población española es fundamental para comprender el crecimiento de la población en los últimos siglos y el éxodo rural, que se intensifica a partir del siglo XIX. Primero de todo, debemos entender que hasta el siglo XVIII la población española había permanecido casi estancada, es a partir de este siglo cuando se registra un destacado crecimiento. Pero es a lo largo del siglo XIX cuando el crecimiento se acelera (ver figura 2). En España como veremos el crecimiento de la población es más tardío que en el resto de los países de la Europa Occidental, esto es debido en gran medida al fracaso del proceso de industrialización en el país.

Figura 2: Evolución de la Población 1857-2016



Fuente: Censo de población periodo 1857-1970. INE. Elaborado por: Instituto Geográfico Nacional. Atlas Nacional de España.

El siglo XIX es fundamental para entender la evolución de la población española. En este siglo se producen 2 etapas. Una primera etapa que va desde comienzos del siglo XIX hasta la mitad del siglo XX, donde se registra un fuerte crecimiento, llegando a los 30 millones de habitantes (cabe comentar que durante y después de la guerra civil se produce un decrecimiento, baja la natalidad dado que la población joven, en edad de tener hijos, era la que luchaba y moría). La segunda etapa sería desde finales de los años 60 hasta el 2010, donde el crecimiento de la población se frena.

“Entre 1970 y 1981 la población española creció en 3.640.824 habitantes, ascendiendo según el último censo a 37.682.355 personas. Este incremento del orden del 10,70 por 100 indica ya una ralentización en relación con la década precedente, que con un 11,25 por 100 marcó sin duda un hito singular en la evolución de la población española” (Floristán, 1972).

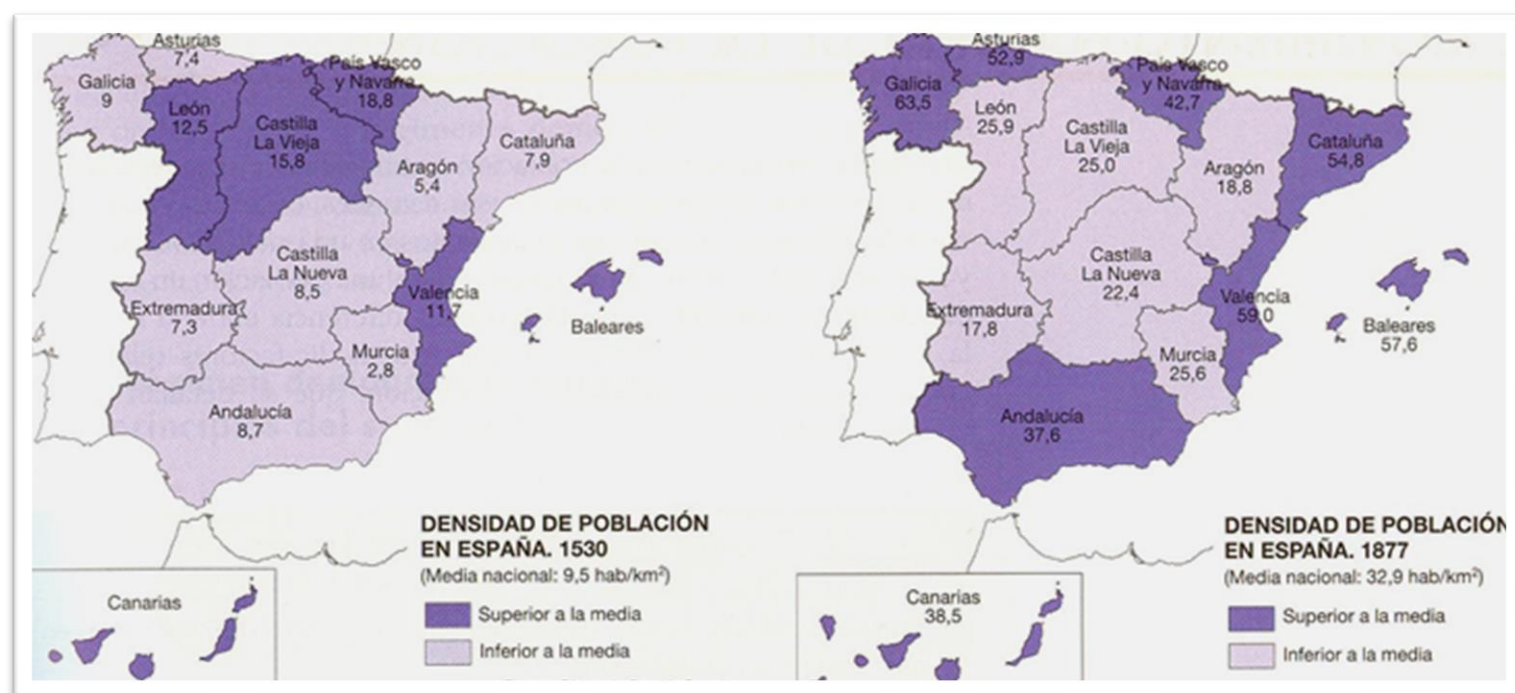
En el siglo XXI el crecimiento se vuelve a acelerar hasta 2008, llegando a los 46’1 millones. A partir de ese año de nuevo se frena (crisis económica de 2008). Tras la recuperación económica el crecimiento ha aumentado levemente hasta situarnos en la actualidad en 47,33 millones de personas. Todo este proceso se entiende gracias a la evolución sociodemográfica del país que motivo la transición demográfica, la cual analizaremos posteriormente (Cebrián Villar, 2009).

2.1.2. La distribución de la población

El proceso de “reconquista” en sus primeras etapas explica que hasta el siglo XVII las zonas más pobladas de España fueran el norte y el levante peninsular, siendo estas zonas las primeras en ser conquistadas por los reinos cristianos.

A partir del siglo XVIII esta dinámica de distribución se ve alterada, es en este siglo cuando la población española sufre un proceso de “centrifugación”, es decir un movimiento de la población desde el interior peninsular hacia las costas, movimiento que se venía dando desde la edad media pero ahora de manera más acentuada (ver figura 3). Esto tiene una explicación lógica que tiene que ver con el espacio geográfico que, si bien no determina, si favorece determinados factores. El clima de las zonas costeras favorece la agricultura por la baja amplitud térmica (efecto regulador del agua). Pero además por otra razón, las costas favorecen la comunicación y por tanto el desarrollo de las actividades secundarias y terciarias, podemos hablar de una ventaja competitiva de las costas respecto al interior peninsular.

Figura 3: Densidad de población en España 1530 y 1877.



Fuente: Anaya. Elaborado por Bielza de Ory

Todas estas condiciones son las que favorecen que, a lo largo de los siglos XIX y XX, sean las regiones costeras las que registren un proceso de industrialización, como es el caso de Cataluña, Asturias y el País Vasco. Este es uno de los motivos que favorece y acentúa el vaciamiento del interior peninsular, sobre todo con el éxodo rural máximo de los años del “Desarrollismo” franquista.

“Entre 1950 y 1975 la distribución territorial de la población española experimentó una notable transformación como resultado de fuertes comentes migratorias entre las zonas predominantemente rurales del interior del país y

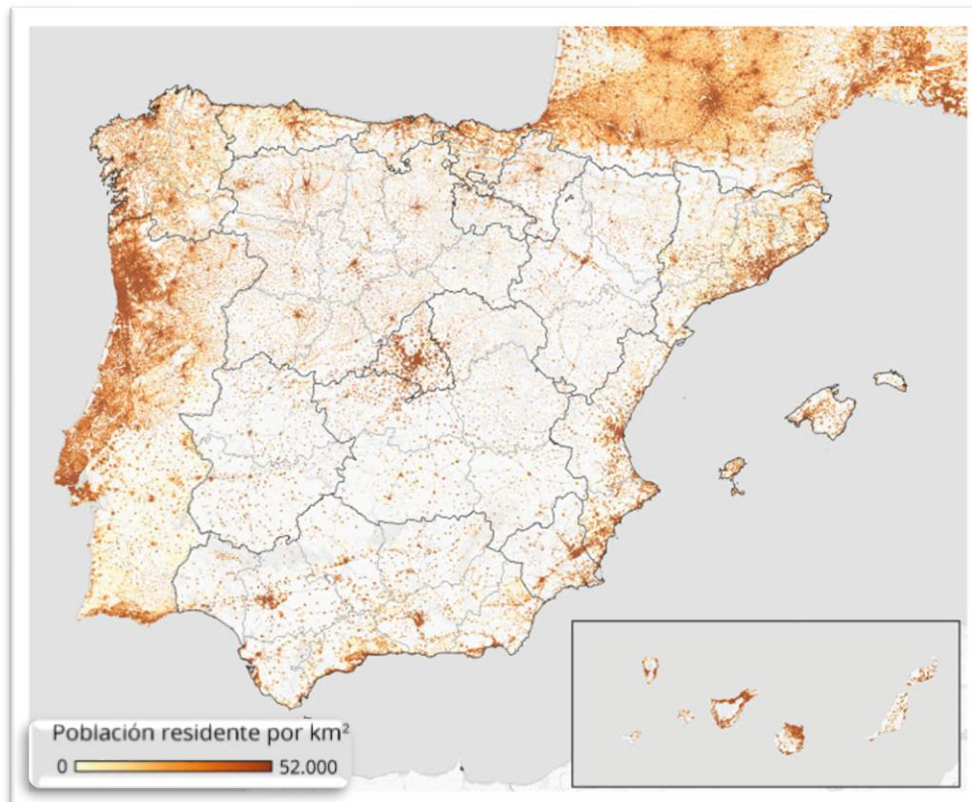
algunos núcleos industriales y urbanos situados en Madrid y diversas regiones periféricas". De la Fuente (1999).

A este éxodo rural masivo de los años del "Desarrollismo" franquista contribuyó también el desarrollo del turismo (turismo de sol y playa), que se concentró en los archipiélagos Balear y Canario, además de en el litoral mediterráneo. Es en estos años cuando la mayor parte de los municipios del país pierden población por el éxodo rural.

Según Ballasteros (1984) a partir del comienzo de la crisis industrial de los años setenta, este proceso migratorio se ralentiza y muestra incluso algunas señales de inversión. Y así es, a partir de los años 1970 (en un contexto de crisis económica "crisis del petróleo"), la costa noroeste entra en una crisis de reconversión, concentrándose el desarrollo económico en el litoral mediterráneo y a lo largo del Eje del Ebro, lo que explica la densidad de población actual del valle del Ebro.

Cabe mencionar que el caso de Madrid es una excepción en el vaciamiento del interior peninsular (ver figura 4), esto se debe principalmente a su capitalidad y por ser el centro de la red radial de trasportes, pero también por la concentración de empresas dedicadas a servicios avanzados que son el reflejo de una economía española cada vez más desagrarizada.

Figura 4: Distribución de la Población en España (2018).



Fuente: Eurostat. Elaborado por epdata.

Según datos de la secretaria general para el reto demográfico, la densidad media en España es de 93 habitantes por kilómetro cuadrado, bastante por debajo de la media europea (120 habitantes por kilómetro cuadrado).

Lo realmente preocupante es que hay 3.926 municipios (de 8.131 en total) con una densidad inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo este el umbral que la Unión Europea considera como de riesgo demográfico. Es decir, prácticamente la mitad de nuestro territorio está en riesgo demográfico (ver figura 5).

Figura 5: Municipios con densidad de población inferior a 12,5 habitantes /km² en 2019 (Riesgo Demográfico)



Fuente: Secretaría General para el Reto Demográfico

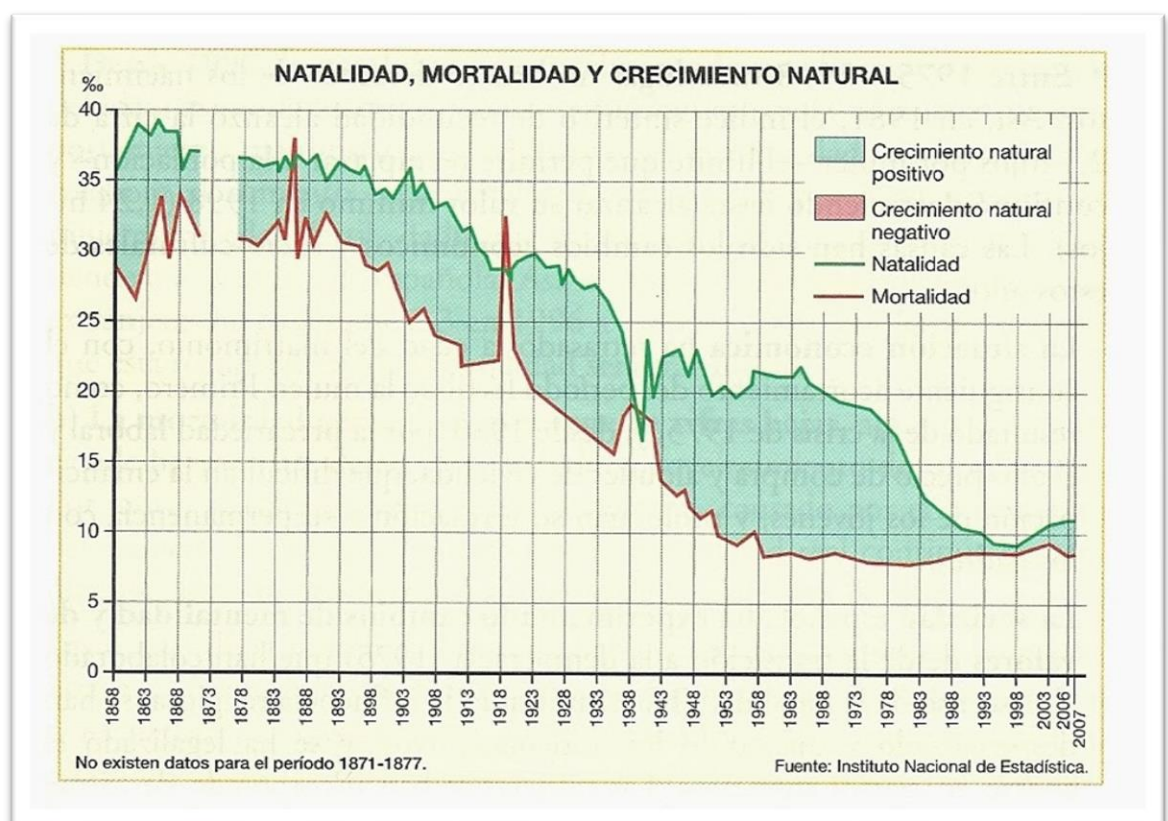
En conclusión, podemos observar que la distribución de la población española está marcada por los desequilibrios territoriales. Estas fuertes desigualdades entre regiones provocan problemas de masificación en las zonas de recepción de población y de despoblación en el interior peninsular, con todos los problemas derivados del vaciamiento demográfico.

2.1.3. La dinámica natural de la población

Para comprender la dinámica natural de la población es imprescindible entender la transición demográfica, así como la natalidad y la mortalidad.

La transición demográfica (ver figura 6) consiste en el paso del modelo demográfico de corte antiguo, es decir, un modelo con altas tasas de natalidad y mortalidad (por ende, un creciente vegetativo bajo con crisis periódicas de sobremortalidad debido a malas cosechas, pandemias, conflictos bélicos etc.) a un modelo demográfico de corte moderno característico de los países desarrollados. Este modelo de corte moderno se caracteriza por unas tasas de natalidad y mortalidad muy bajas, con un crecimiento vegetativo muy bajo e incluso en ocasiones negativo por el envejecimiento de la población (Martínez Verdú, 2021).

Figura 6: Transición demográfica en España.



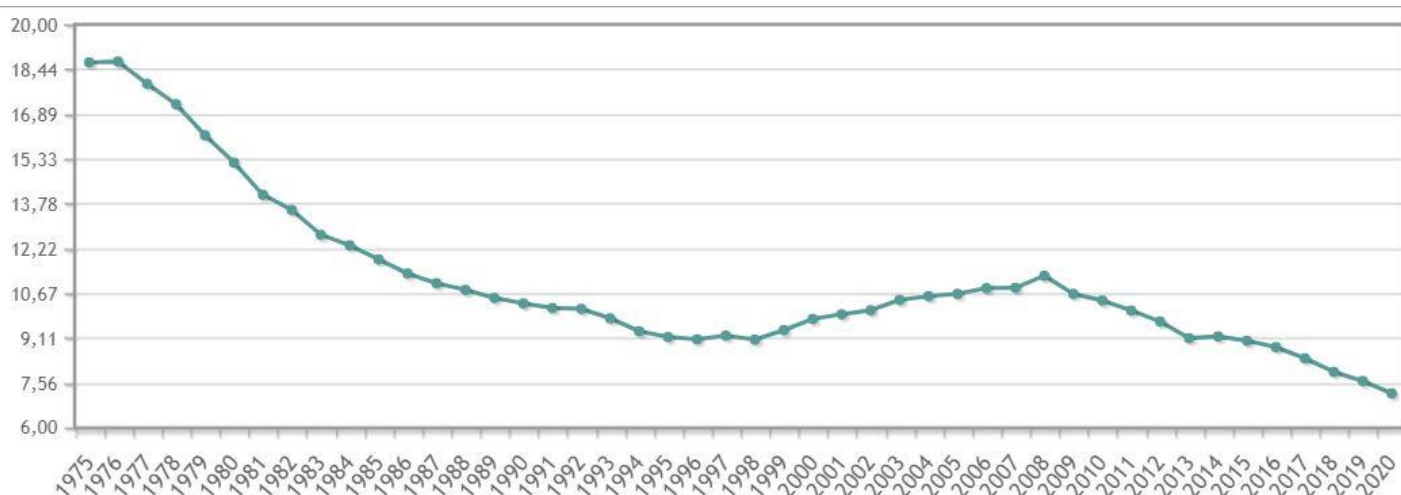
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Para entender el cambio de un modelo a otro debemos entender el proceso de industrialización iniciado en Gran Bretaña en el siglo XVIII. En España este proceso de industrialización fracasó e hizo que el proceso fuese más tardío que en otros países

desarrollados de Europa. Esto explica que en España la transición entre los dos modelos no se iniciara hasta mediados del siglo XIX (Martínez Verdú, 2021).

Es en el siglo XIX como bien apunta Martínez Verdú, cuando en España se inicia un descenso de las tasas de mortalidad, gracias al desarrollo (entre otros factores) de los trasportes, medidas higiénico-sanitarias y avances en la medicina. Esto explica que a partir de mediados del siglo XIX (como hemos podido ver en la evolución de la población española), el crecimiento vegetativo aumenta considerablemente.

Figura 7: Tasa Bruta de Natalidad por años.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Como podemos ver, España ha ido registrado tasas de natalidad cada vez más bajas (ver figura 7) llegando en la actualidad la Tasa Bruta de Natalidad al 7,44 (%) en 2021. Desde principios del siglo XX es cuando comienza el descenso de la natalidad, pero este lo hace de manera más progresiva, por lo que se mantienen las tasas de crecimiento vegetativo altas hasta casi comienzos del siglo XIX.

Tabla 1: Nacimientos anuales en España por periodos. (Datos redondeados)

Periodos	Media de nacimientos por año
Entre 1900 y 1980	600.000
Entre 1980 y 1982	500.000.
Entre 1983 y 1990	400.000.
Entre 1991 y 2000	300.000.
Entre 2001 y 2010	400.000.
Entre 2011 y 2020	300.000.

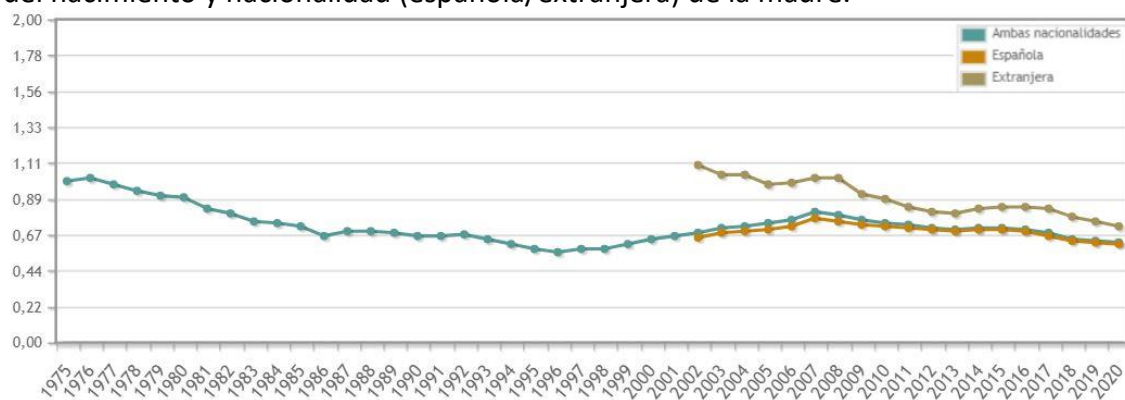
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Como podemos apreciar la natalidad en España ha descendido de manera muy progresiva, el aumento de nacimientos entre el 2001 y 2010 se debe en cierta medida a la inmigración que hasta la crisis del 2008 supuso un cierto rejuvenecimiento de la

población aumentando la natalidad (ver tabla 1). En la actualidad España se encuentra con tasas de crecimiento vegetativo negativas.

España se sitúa ahora entre los países europeos con baja fecundidad, en torno a 1,3 hijos por mujer, cuando en los años 1970 era uno de los países con más alto ISF Índice Sintético de Fecundidad —promedio de hijos por mujer calculado a partir de los nacimientos del año— de Europa, a de los más bajo en 2015 (Iglesias de Ussel, 2019, pag. 50)

Figura 8: Indicador Coyuntural de Fecundidad por comunidad autónoma, según orden del nacimiento y nacionalidad (española/extranjera) de la madre.



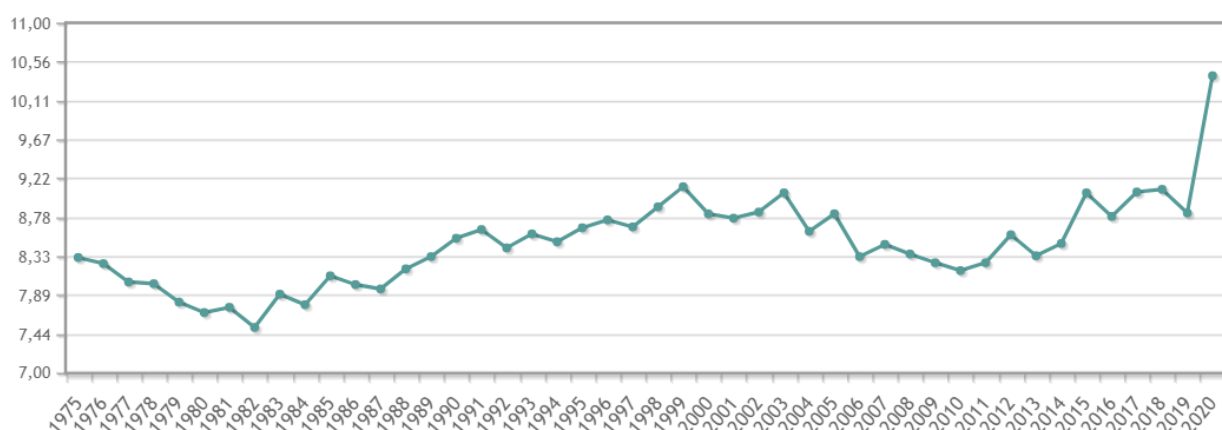
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Este descenso de la natalidad se debe a los cambios socioculturales y económicos que ha experimentado el país. Hablamos de la percepción actual de los hijos como una carga económica, pero también de la incorporación de la mujer al mundo laboral y educativo o la legalización de métodos anticonceptivos. Esto sumado a la situación actual de inestabilidad laboral y altas tasas de paro juvenil explican las tasas actuales de natalidad.

Una de las consecuencias de esto es la bajada del Índice Sintético de Fecundidad (número de hijos por mujer), el cual en 2020 era del 1,25, muy lejos de la tasa de reposición de la población, del 2,1 (ver figura 8).

Por otro lado, la mortalidad como ya he mencionado ha descendido en los últimos siglos gracias a las mejoras alimentarias, higiénicas y sanitarias. Pero en el siglo afinales del siglo XX podemos ver un repunte debido al envejecimiento de la población y en el 2019/2020 debido a la pandemia del COVID-19 (ver figura 9).

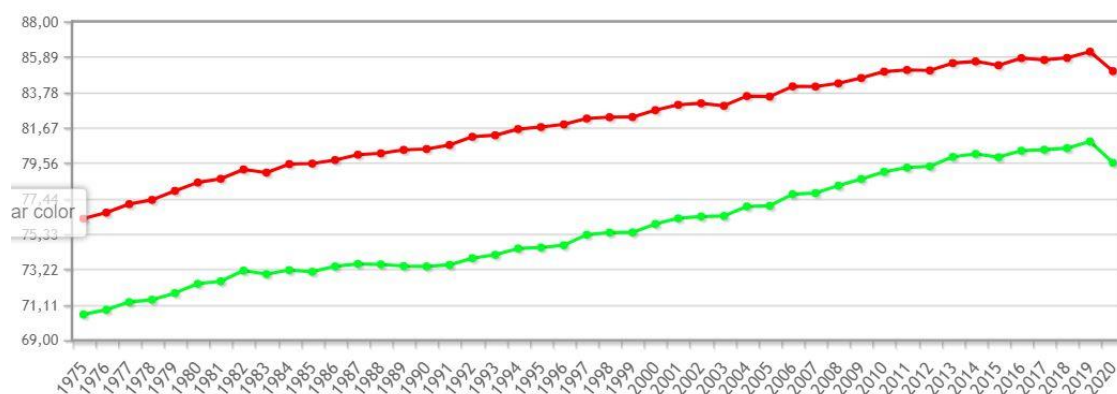
Figura 9: Evolución de la Tasa de Mortalidad España



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Actualmente, España destaca en las comparativas internacionales como uno de los países con mayor esperanza de vida al nacer y a los 65 años. En 2018, España tenía la esperanza de vida al nacer más alta de la UE-27, y era el único país que superaba los 83 años, esto es gracias a las mujeres españolas que son campeonas en longevidad con una expectativa al nacer de 86,1 años (ver figura 10). Ningún país europeo ha alcanzado este número. Además, en comparación con los países de la OCDE, solo Japón y Suiza tienen una esperanza de vida al nacer más alta que España (Conde-Ruiz y González, 2021).

Figura 10: Esperanza de la vida al nacer según sexo. En rojo mujeres, en verde los hombres.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Actualmente la tasa de mortalidad infantil está por debajo del 4 % una de las más bajas de Europa y del mundo, y la esperanza de vida ha pasado según datos del INE de los 40 años a principios del siglo XX a los 83 años en 2020, siendo la media en las mujeres de 86 años y en los hombres de 80.

2.1.4. Los movimientos migratorios

Los movimientos de población a escala internacional surgen de manera masiva en el siglo XIX gracias a los nuevos trasportes y el aumento del nivel de vida por la industrialización

El fracaso de la industrialización en España, explica que el país tradicionalmente haya sido un país de emigrantes (sobre todo a Iberoamérica por los lazos culturales), esto cambia a partir de la década de 1950, a partir de estos años el foco de la emigración española cambio a Europa, pero entre 1950 y 1973 progresivamente España paso a ser mayoritariamente un país de inmigrantes (Bayona et al, 2017).

Podemos afirmar que España, en la primera década del siglo XXI, experimenta un auge inesperado de las migraciones internas que no tenía precedentes desde los años sesenta del siglo XX. El crecimiento exponencial en el número de inmigrantes que llegan a España toma su máximo valor más concretamente, entre los años 2000 y 2008, esto tiene una explicación lógica, estos años son de bonanza económica y coinciden con el boom del sector inmobiliario y de la construcción, superando en 2008 el medio millón de inmigrantes (Ayuso y Holzmann, 2014).

Además de esta hay otra explicación del aumento de la inmigración en nuestro país. Por un lado, la transición a la democracia tras la muerte del dictador Franco en 1975, la Ley de Amnistía de 1977 permitió volver a los exiliados de la guerra civil. Pero aún más significativo para entender este cambio es el ingreso de España en la CEE en 1986, siguiéndole a esto un gran desarrollo económico. Este desarrollo provocaría una fuerte inmigración procedente de países subdesarrollados, sobre todo africanos e iberoamericanos. Sobre todo, estos inmigrantes son población joven que como veremos ralentizan el envejecimiento de la población.

A partir de 2004, con las sucesivas ampliaciones de la Unión Europea, empiezan a llegar oleadas de inmigrantes de Europa del Este, sobre todo de rumanos que hoy día son un gran colectivo en algunas zonas del país. A estos se les suman los inmigrantes jubilados que proceden de los países desarrollados y vienen a España buscando un nivel de vida más barato (precios más bajos) y el turismo de sol y playa (Bayona et al, 2017).

Tabla 2: Principales procedencias de la inmigración agrupadas por grandes regiones. España (2008-2013)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2013/2008
Unión Europea.	178.031	132.630	137.467	140.826	111.860	102.246	-42,6%
Resto Europa.	24.307	18.731	19.292	21.564	19.350	19.063	-21,6%
Argelia/Marruecos	77.095	47.727	33.979	32.655	27.589	25.771	-66,6%
Resto África.	33.990	23.066	16.384	15.745	13.676	13.633	-59,9%
Centro y Sudamérica	226.685	126.582	104.239	109.775	86.414	77.462	-65,8%
América del Norte	12.836	11.802	11.894	14.683	13.716	13.142	2,4%

Asia	45.428	31.851	36.851	35.309	30.663	28.609 -	-37,0%
Oceanía	705	574	600	779	785	845	19,9%
Total	599.077	392.963	360.706	371.336	304.053	280.771	-53,1%

Fuente: Tomada de “La población española” Bayona et al, 2017.

Como sabemos, en 2008 estallo la crisis económica frenando el proceso de inmigración extranjera en España (ver tabla 2). Como podemos ver en la tabla, hay una frenada de la inmigración a España entre el 2008 y el 2013. En total vemos que, si comparamos el año 2008 y 2013, hay un 53,1% menos de inmigración debido a la ya citada crisis.

Si miramos los últimos datos, según el Instituto Nacional de Estadística, en 2020 hubo un total de 415.150 inmigrantes, una cifra más cercana a los datos de 2008, por lo que podemos hablar de una recuperación en lo que a inmigración se refiere.

A esto hay que sumarle la salida de jóvenes españoles hacia Europa Occidental, sobre todo de jóvenes cualificados que huyen del paro juvenil, en lo que se le conoce como “la fuga de cerebros”.

Hasta ahora hemos hablado solo de los movimientos internacionales, por lo que toca hablar de los movimientos internos de la población española.

La principal razón de los movimientos internos es la diferencia de desarrollo entre unas regiones y otras. Así mismo, desde el siglo XVIII se produce un proceso de inmigración desde el interior de la península hacia la periferia como ya habíamos comentado. Posteriormente en el siglo XIX es cuando se inicia un intenso éxodo rural hacia las zonas urbanas e industriales, es decir, Cataluña, Asturias, Madrid y País Vasco. En los años 60, con el “Desarrollismo” franquista, el éxodo rural se intensifica, poniendo los focos sobre todo en los archipiélagos, la costa mediterránea y el valle del Ebro. (Bayona et al, 2017).

La crisis del petróleo en 1973 disminuyó este proceso y a partir de los años 1980 los movimientos son mucho más complejos: movimientos interurbanos, de retorno, traslados por trabajo, estudios, por jubilación, etc. Es importante que todos estos términos formen parte del vocabulario de los discentes, para ello lo mejor será llevar a cabo un glosario de términos con el alumnado.

Todos estos movimientos internos que hemos analizado tienen como consecuencia la desigual distribución espacial de la población española. Es decir, por un lado, tenemos el despoblamiento y envejecimiento de las zonas de salida (es la población joven la que emigra) y por el otro lado el rejuvenecimiento y desarrollo socio-económico de las zonas de llegada. Cabe mencionar que también en las zonas de llegada en ocasiones se dan problemas urbanísticos y de infraestructuras, que en algunas veces

no pueden absorber a esa cantidad de población, dándose así la creación de barrios marginales.

2.1.5. Estructura y composición

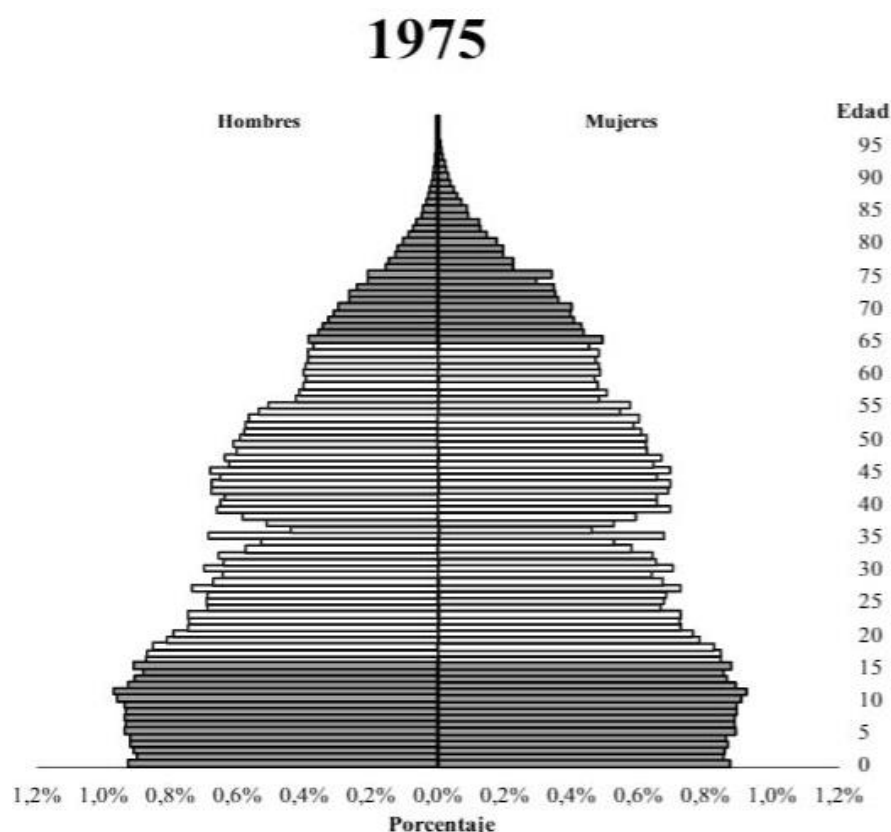
Además de los indicadores numéricos, la mejor manera de sintetizar la estructura por edades es el gráfico demográfico por excelencia, la pirámide de población (estructura por sexo y edad), que además permite intuir el efecto que han tenido los acontecimientos históricos que la conforman actualmente (Pérez y Abellán, 2020).

En las últimas décadas la estructura por sexo y edad de la población española ha experimentado profundos cambios (ver figura 11). Desde comienzos del siglo XX hasta finales de los años 1970, la estructura demográfica española presentaba una forma piramidal, de base ancha y segmentos más estrechos conforme se avanzaban las edades.

En 1975 una de cada tres personas era menor de 18 años, y una de cada cuatro pertenecía al grupo 0-14 años (es decir el 25 % de la población), esto era consecuencia del baby boom español. Destaca también la población entre 30 y 40 años, donde vemos un menor número de nacimientos debido a la guerra civil (Bayona et al, 2017).

Destacan el grupo de edad de los 40 a los 55 años, estos grupos fueron las primeras en beneficiarse de forma clara de las mejoras en la supervivencia en edades infantiles y adultas registradas durante los dos primeros tercios del siglo XX. Por último, vemos que aproximadamente el 10 % de la población en 1975 tenía más de 65 años y tan solo el 3% tenía más de 75 años. (Bayona et al, 2017).

Figura 11: Pirámide de población de España, 1975



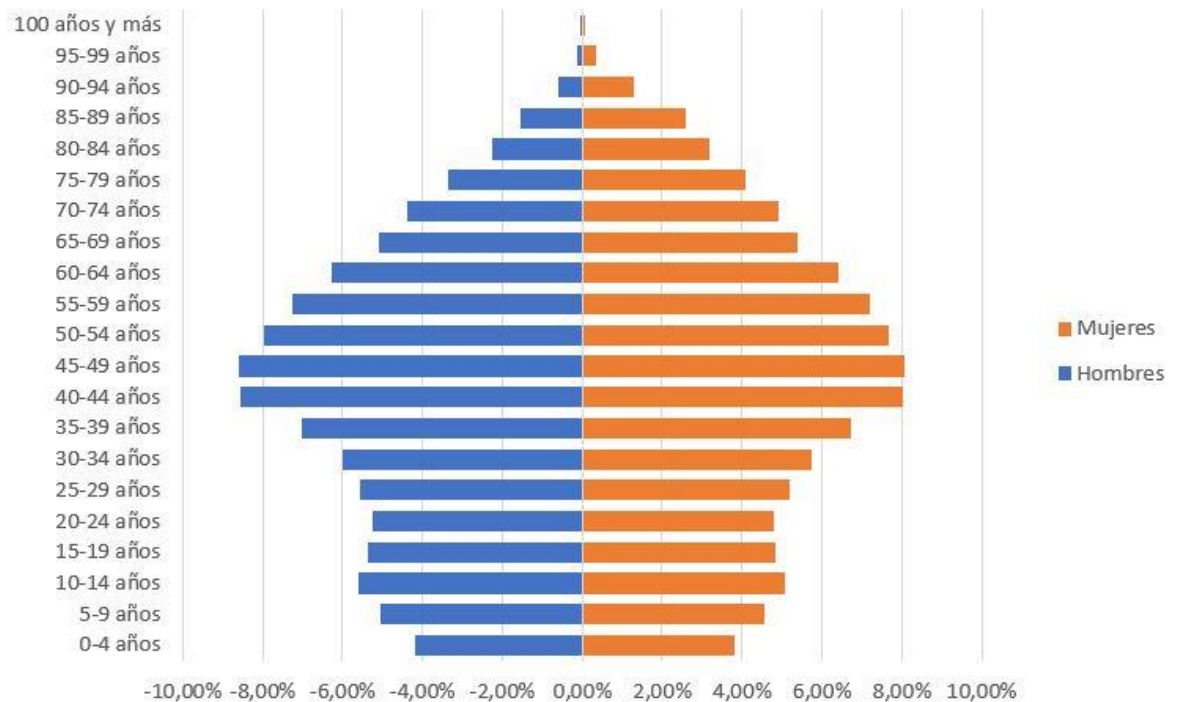
Fuente: Tomada de “La población española” Bayona et al, 2017.

Como ya he mencionado a principios del siglo XX la pirámide de población española tenía forma triangular o expansiva, pero como podemos ver, en 1975 la pirámide de población española tenía forma campaniforme o estancada.

Como vemos la caída de la fecundidad a finales de los años 1970, tiene el reflejo en la pirámide actual de la población, una pirámide en forma de bulbo o urna que se aleja cada vez más de la clásica forma piramidal. El paso de los integrantes del baby boom por las edades de máxima fecundidad, acompañado también por la contribución de la población de nacionalidad extranjera (en la etapa de bonanza económica antes de la crisis de 2008), generó un ligero aumento de la población española lo que Bayona Carrasco (2017) denomina el “echo boom” que se dio entre los años 2005 y 2010.

Figura 12: Pirámide de población de España, 2021

Pirámide de población 2021



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Como podemos ver en la pirámide de la población actual, la población de entre 0 y 15 años supone el 15 % de la población española, esto es la mitad que, en 1975, que como hemos visto este grupo suponía entre el 25% y el 30% de la población.

En la pirámide de población actual vemos que más del 40% de la población española tiene entre 30 y 54 años (ver figura 12). Pero además a la cúspide de la pirámide demográfica llegan generaciones cada vez más numerosas, por las mejoras en la esperanza de vida en todas las edades, pero sobre todo en las más avanzadas (Bayona et al, 2017).

En 2021 el 18% de la población española tiene más de 65 años, y en el caso de las mujeres el 10% ha cumplido ya los 75, en el caso de los hombres solo el 8%, dado que la esperanza de vida en estos es menor. En definitiva, la pirámide nos muestra como la población española es una población envejecida. Donde el grupo de los mayores de 65 crece y la población de entre 0 y 15 años disminuye.

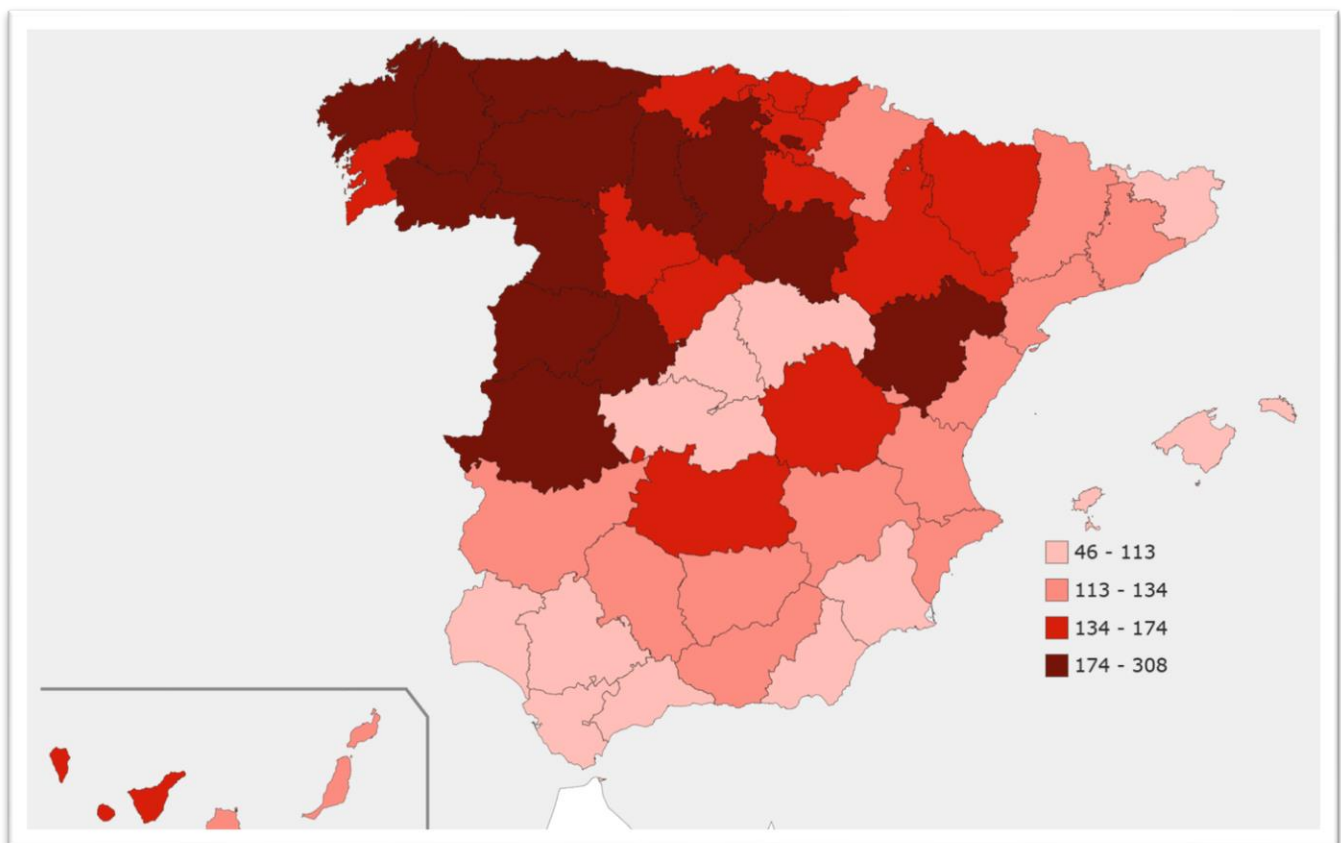
2.1.6. Envejecimiento de la población

El envejecimiento de la población supone un reto para la salud pública y el sistema de pensiones. Según Otero et al (2004), un informe de las Naciones Unidas pronostica que en el año 2050 España será el país más envejecido del mundo. Los datos son los siguientes: el 44,1% de la población española será mayor de 60 años y la mediana de edad será de 55,2 años frente a una mediana global mundial de 36,2 años.

“El índice de envejecimiento, número de personas mayores por cada cien personas jóvenes, indica que mientras que en 1900 existían 15 personas mayores (65 o más años) por cada cien jóvenes (menores de 15) son más de 117 las existentes en el Censo de 2001 y a este valor se ha llegado a través de un proceso de crecimiento continuo de este indicador con especial aceleración en las últimas décadas.” Zoido y Arroyo (2003).

Las provincias más envejecidas se corresponden a su vez con las de menor densidad demográfica, podemos ver un noroeste peninsular envejecido frente a un sur y un este con población más joven (ver figura 13). El principal motivo de estos contrastes son las migraciones. Es decir, la emigración de la población joven de las provincias menos dinámicas y la inmigración en las provincias más dinámicas.

Figura 13: Tasa de envejecimiento por provincias, 2021.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional.

Esto es un problema, porque asociado al envejecimiento está la dependencia de las personas mayores, dependencia tanto socio-sanitaria, como económica. Si el 44,1% de la población es mayor de 60 años, la población en edad de trabajar se reduce drásticamente, es decir tendremos más personas cobrando que cotizando, esto nos lleva

a preguntarnos y preguntar al alumnado lo siguiente: ¿Cómo se mantendrá el sistema de pensiones?

Así mismo relacionado con este tema también nos podemos hacer otra pregunta la cual tampoco tiene fácil solución, ¿pueden los inmigrantes frenar el envejecimiento de la población española?

De acuerdo con Castro Martín (2010) la inmigración por si sola, no puede revertir ni detener el proceso de envejecimiento demográfico, pero si puede ralentizar el ritmo de envejeciente de dos maneras. La primera a través de la entrada de población joven (siendo esta la que suele migrar en busca de trabajo). Y la segunda, con el incremento del aumento de nacimientos de esta población joven. Pero como bien digo, esto por sí solo no es suficiente, aunque no se puede menospreciar, ya que puede aumentar el margen de maniobra para enfrentarse a los retos que supone el envejecimiento poblacional y los desequilibrios.

2.1.7. Despoblación rural.

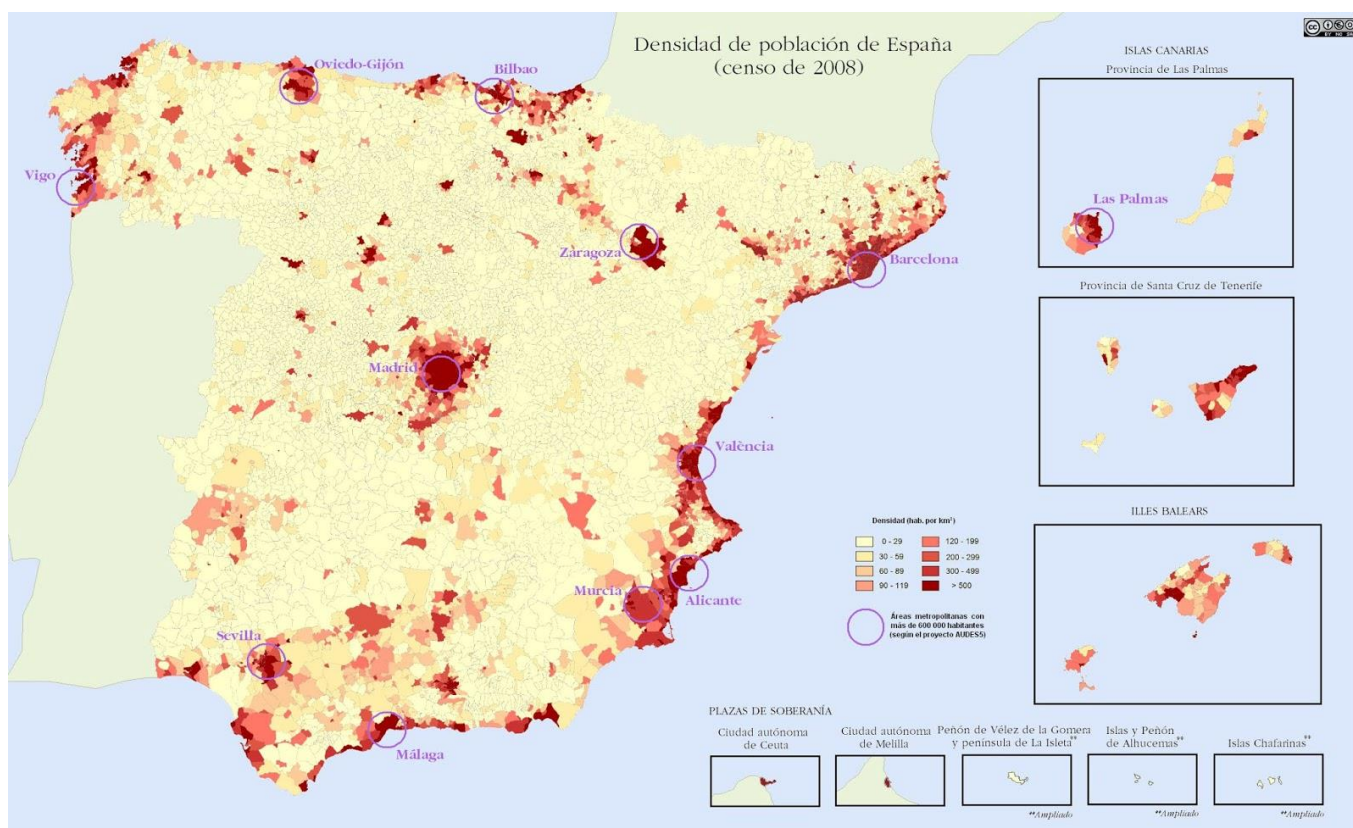
El Diccionario de la lengua española de la RAE define despoblación como “Acción y efecto de despoblar o despoblarse”, que consistiría, según la primera acepción de despoblar, en “Reducir a yermo y desierto lo que estaba habitado, o hacer que disminuya considerablemente la población de un lugar”.

Los últimos datos del INE muestran cómo la población española en 2022 alcanzado la cifra total de 47,44 millones de personas, si retrocedemos a 2001 la población en España era de 41,11. Estos datos nos indican un crecimiento de más de 6 millones de personas respecto al inicio del siglo XXI, lo que supone un crecimiento aproximado del 15%. Sin embargo, esta cifra esconde una realidad muy diferente, y esta es que en el siglo XXI se ha intensificado el proceso de despoblación rural.

Según datos de la Secretaría General para el Reto Demográfico, en las dos últimas décadas 9 comunidades autónomas han perdido población (Extremadura, Castilla y León, Galicia, Asturias, Aragón, Castilla -La Mancha, Cantabria, Comunidad Valenciana y La Rioja. Estos datos a escala municipal son aún más alarmantes, en la última década de los 8.131 términos municipales que hay en España, 6.232 han perdido población. Es decir 3 de cada 4 municipios españoles está perdiendo población (ver figura 14).

Las zonas de montaña son también las grandes perjudicadas, las zonas iguales o superiores a los mil metros de altitud tienden a reducir su tamaño respecto a otras zonas de menor altitud y estar menos pobladas (Nieto Calmaestra, 2021).

Figura 14: Densidad de población España 2008.



Fuente: Instituto Geográfico Nacional. Elaborado por proyecto audes5

Este vaciamiento de la mayor parte del campo español conlleva una serie de consecuencias, en un documento del ministerio de transición ecológica y el reto demográfico se explica de forma resumida y muy sintética los cambios y consecuencias provocados por el cambio demográfico experimentado en España en los últimos decenios:

“El cambio demográfico es uno de los principales retos a los que se enfrenta España, pues afecta a los equilibrios económicos, sociales, culturales y territoriales. Y resulta evidente también que el medio rural es el ámbito territorial en el que los desafíos demográficos se muestran de forma más intensa y donde los problemas derivados de este reto son más graves, más extensos y más complejos de solucionar. El medio rural ha sufrido una drástica transformación en las últimas décadas, tanto en su actividad económica, como en su funcionalidad territorial, en su dimensión demográfica y, por supuesto, en su paisaje. Ha habido numerosas políticas públicas que han contribuido a una dinamización económica sin parangón en algunos territorios, superando una visión agrarista y fomentando una concepción rural mucho más integral y sostenible. Pero también hay que señalar que, en otros muchos espacios, esta

dinamización no ha alcanzado a garantizar de forma general la igualdad de oportunidades en el territorio, y se ha producido una continua pérdida de población que va más allá de los efectos del envejecimiento en las áreas rurales”. (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2020, p. 1).

Este texto resume muy bien las principales consecuencias provocadas por la despoblación en el medio rural, que ha provocado la transformación de la actividad económica, como en su funcionalidad territorial, en su dimensión demográfica y, por supuesto, en su paisaje. Pero además también señala la desigualdad de oportunidades entre unos territorios y otros.

Pero sin duda para entender las principales consecuencias de este proceso de cambio demográfico en España y de cambio en las zonas rurales (a distinto nivel), la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) recoge en un manifiesto “Manifiesto: abordar el reto demográfico, hacer frente a la despoblación (vol. 1)” las consecuencias de la despoblación.

En primer lugar, tenemos centenares de municipios en situación al borde del despoblamiento, alrededor de dos millares de núcleos poblacionales vacíos y abandonados, y amplias zonas donde la densidad es menor a tres habitantes por kilómetro cuadrado. Por otro lado, cabe mencionar que los pueblos se han ido vaciando progresivamente, la escasa población que queda en muchos municipios está cada vez más envejecida y en muchos casos, además, la dispersión del poblamiento y la desigual accesibilidad dificultan una adecuada distribución de servicios sociales, sanitarios, educativos, etc. (Asociación de Geógrafos Españoles, 2018)

A partir de 2011 algo más del 80% de los municipios de España pierden población de forma constante. Esta dinámica regresiva se ha reproducido, igualmente, en muchas ciudades del interior. Capitales de provincia con más o menos población, ciudades medias y pequeñas, centros rurales anteriormente suministradores de servicios, cabeceras de comarca, etc., también se han visto plenamente alcanzados por estos procesos; incluso comarcas enteras. (Asociación de Geógrafos Españoles, 2018)

La sociedad, el territorio y el paisaje se ven transformados como resultado del desafío demográfico. La imagen de pueblos deshabitados o prácticamente vacíos, sin población joven y envejecidos, se extiende por parte del territorio español: son los “paisajes de la despoblación”. Como consecuencia del abandono de las actividades agrarias y los cambios en la gestión del espacio, se explica, por ejemplo, el incremento de incendios forestales. Esto ha conducido a una recolonización por la vegetación, a procesos de degradación y de “re”-desencadenamiento de la erosión del suelo y de las laderas (como sucede en muchas zonas de montaña y en otras áreas equiparables), a la

reducción de los caudales circulantes por los ríos y también a una importante pérdida irreversible de patrimonio tanto material como inmaterial (Asociación de Geógrafos Españoles, 2018).

Como consecuencia, la desestructuración y los desequilibrios del territorio han aumentado, la cohesión territorial ha disminuido y se han desdibujado las capacidades para revertir el proceso en algunos territorios. Cabe reflexionar, en este contexto, que el fenómeno de la despoblación no es la afección vinculada a la dinámica demográfica, es uno de los síntomas del verdadero padecimiento: la crisis funcional del medio rural español, el fortísimo desajuste que, en materia de infraestructuras, estructura económica e incluso social, existe entre el medio urbano y el rural. Sin una política de cohesión territorial a escala nacional que, de verdad, atienda a los problemas de base, de su tratamiento, difícilmente podrá revertirse la situación.

Como se puede ver la Asociación de Geógrafos Españoles resume muy bien las consecuencias de la despoblación. La solución es difícil, revertir este cambio es complicado, bajo el punto de vista de una persona que vive en el medio rural hay 2 factores determinantes para frenar este proceso.

El primero pasa por algo básico, hablamos de la disponibilidad de servicios próximos (media hora de desplazamiento como máximo) a los municipios. Esto significa jerarquizar las infraestructuras y servicios para no dejar a nadie aislado del resto del mundo.

El otro factor determinante es el trabajo, el trabajo determina la fijación de las personas a un área (además de atraer a nuevas personas). Sin trabajo las áreas rurales se deprimen y pierden población que a su vez hace que pierda servicios básicos, como vemos es algo que se retroalimenta y muy difícil de frenar.

2.1.8. El reto demográfico en Andalucía

Andalucía se caracteriza hoy día por ser participe del proceso generalizado de envejecimiento demográfico que afecta de forma acusada a los países desarrollados, pero, sin embargo, se encuentra aún por debajo de los valores observados para el conjunto de Europa y de España (Almoguera y del Valle, 2010).

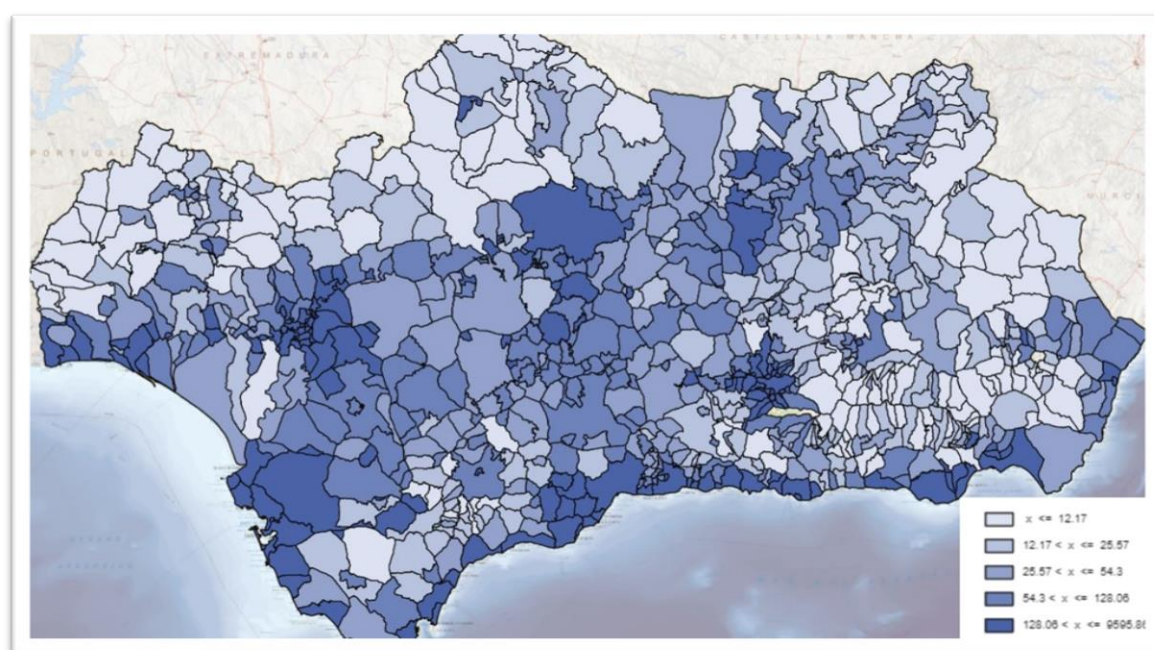
Sin embargo, en el interior de la geografía andaluza pueden dibujarse áreas que se definen precisamente por las pérdidas continuadas de efectivos demográficos, así como por el marcado envejecimiento estructural de su población.

Aunque en Andalucía estos procesos no adquieren tintes tan graves como en otras comunidades españolas, se estima que a medio-largo plazo la tasa de población mayor de 65 años crecerá casi hasta duplicar la actual. Consciente de esta realidad,

Andalucía ha apostado por trabajar en este ámbito y actualmente es un referente en Europa en política de envejecimiento activo (Junta de Andalucía, 2019).

Según la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), las zonas escasamente pobladas (menos de 50 hab/km²) ocupan el 65,92% del territorio andaluz (ver figura 15). El 14,36% del territorio está muy escasamente poblado, 73 municipios están por debajo de 8 hab/km². Aproximadamente el 70% de los municipios andaluces (534) han perdido población con respecto al año 1960. La mitad de los municipios andaluces, 389, está perdiendo población en el siglo XXI, el 90% de ellos son municipios rurales de menos de 5.000 habitantes.

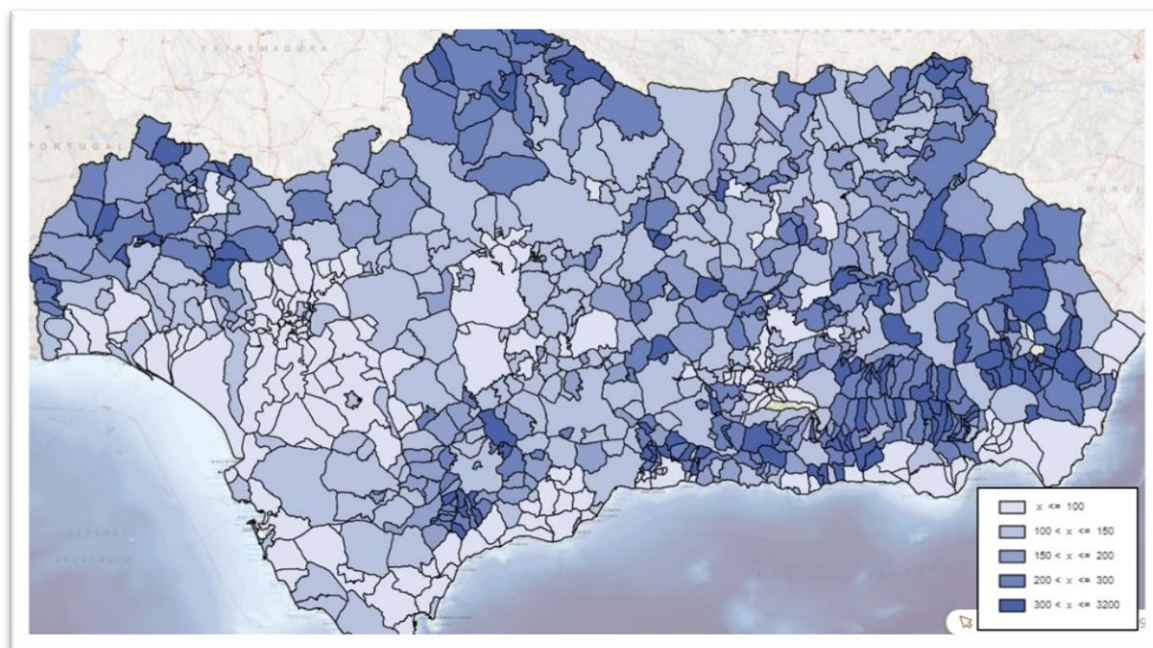
Figura 15: Densidad de población municipios Andalucía (2021).



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE.

En España el índice de envejecimiento con las cifras de 2021 se situaba en el 129,1% según apunta el INE (Instituto Nacional de Estadística). En Andalucía, de 785 municipios, solo 305 municipios se sitúan por debajo de la media española, lo que significa que 480 municipios (más de la mitad) superan la media nacional de envejecimiento (ver figura 16). Si nos fijamos en el mapa vemos que estos municipios se corresponden con zonas de alta montaña o zonas menos dinámicas. Siendo las costas y el valle del Guadalquivir los que tienen una tasa de envejecimiento menor.

Figura 16: Índice de envejecimiento por municipios Andalucía (2021).



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE.

La estructura demográfica del medio rural andaluz actual se explica por una serie de desequilibrios que se sitúan en la base de los problemas sociales que aquejan a la población rural. La actual estructura demográfica es consecuencia de los episodios emigratorios de los años 50 a los 70 del siglo XX y que han sido retroalimentados por otros factores como el aumento de la esperanza de vida y la caída de la fecundidad.

A esto hay que sumarle la gran dispersión de las infraestructuras y de los servicios asistenciales en el entorno rural y por supuesto la masculinización del campo, que es una evidencia de la falta de igualdad de oportunidades de las mujeres en los medios rurales.

El turismo rural en Andalucía, ha favorecido en cierto modo a frenar la despoblación. El turismo rural fue desarrollado más tardíamente, pero con crecimiento muy intenso, este turismo ha ayudado en cierta manera a frenar esta despoblación en los medios rurales, pero este se encuentra aquejado por su gran estacionalidad, con máximos en el mes de agosto y puentes y fines de semana, resulta difícil pensar que pueda constituirse en el motor del desarrollo rural para todos los municipios rurales escasamente poblados. (García et al, 2019).

Concluyendo, podemos decir que, si bien es cierto que Andalucía es la comunidad autónoma española con mayor número de habitantes y con una de las estructuras demográficas más jóvenes, no podemos obviar los contrastes en su interior, que son muy evidentes: diferenciándose un medio rural con un envejecimiento que no para de crecer y un medio urbano, más joven, pero también con signos de envejecimiento cada vez más evidentes (Nieto Calmaestra, 2021)

2.2. Didáctica de la Geografía

El énfasis de la enseñanza de la geografía hasta el siglo XX se había puesto en los contenidos. La información, el saber, la cultura es lo que ha destacado en el pasado. (Didespai, 1985). En la actualidad se ha ido tratando la geografía desde un desarrollo más competencial. La nueva geografía académica intenta dar respuesta con sus diversos paradigmas a los problemas sociales.

Los currículos en los países europeos se caracterizan por ser bastante escasos en contenidos conceptuales, dejándoles más autonomía a los centros y los profesores adaptando el currículo al centro. En estos países se utilizan se priorizan estudios de caso, trabajos de campo, aprendizajes por descubrimiento, aprendizaje basado en problemas etc. En España ocurre lo contrario, el currículo se centra en los contenidos conceptuales y no los aptitudinales (de Miguel González, 2018).

De hecho, no parece haber una vinculación directa entre lo que se enseña en clase y la realidad a la que habría que aplicar esos conocimientos. Cuando en realidad, se trata de enseñar en la escuela unos conocimientos para que luego los jóvenes utilicen estos aprendizajes para interpretar el mundo e intervenir en la realidad social (García Pérez, 2018).

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, da un paso adelante en ese desarrollo más competencial que su predecesor, con una geografía centrada en los problemas socialmente relevantes. Tanto el bloque “Retos del mundo actual” como el bloque “Sociedades y territorios”, están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad, prestándole especial atención a los desafíos y problemas del presente, un ejemplo de esto es el estudio del reto demográfico.

Audigier (1992, p.18) señalaba el doble objetivo de la didáctica de la Geografía: por un lado, tendríamos analizar y entender el proceso de enseñanza y aprendizaje, y, por otro lado, proponer las herramientas para mejorar dicho proceso.

Es fundamental en la enseñanza de la geografía que el profesor domine tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje como conocer los contenidos curriculares de su trabajo. La meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Los discentes necesitan adquirir una serie de competencias a la salida de la Educación Secundaria Obligatoria y otras a la salida del Bachillerato, necesitan aprender a pensar críticamente, a trabajar en grupo o individualmente, a expresarse con corrección, a desarrollar proyectos en grupo, etc. Por este motivo, como señalan Freixa y Margalef (2007), los conocimientos que se le proponen al alumnado deben ser bien elegidos y dirigidos. Si el conocimiento que se les propone es irrelevante para ellos o

anticuado, el proceso de enseñanza-aprendizaje resultara pobre y muy devaluado. Por ende, la metodología de enseñanza y los saberes básicos a tratar son fundamentales para un aprendizaje significativo.

Este es el motivo principal de trabajar un problema socialmente relevante en esta unidad didáctica. A esto hay que sumarle que los contenidos a tratar son especialmente sensibles y relevantes para el alumnado del I.E.S Dr. Francisco Marín, dado que como veremos más adelante en la contextualización del centro, este se ubica en un municipio rural de la Sierra de Segura, siendo un ejemplo claro de un municipio con población envejecida y donde la despoblación rural es cada vez más intensa.

2.2.1. Didáctica de la geografía de la población

Según el Diccionario de la lengua española, editado por la Real Academia Española (RAE), el termino población proviene del latín tardío *populatio*, en primer lugar, como "la acción o efecto de poblar" (fundar uno o más pueblos). Pero además de este, la RAE propone otras aceptaciones.

1. Conjunto de personas que habitan en un determinado lugar.
2. Conjunto de edificios y espacios de una ciudad. Atravesó la población de una parte a otra.
3. Conjunto de individuos de la misma especie que ocupan determinada área geográfica.
4. Conjunto de los elementos sometidos a una evaluación estadística mediante muestreo

En definitiva, como vemos en las aceptaciones 1,3 y 4, podemos decir que cuando hablamos de población se hace referencia habitualmente al conjunto de seres humanos que hacen vida en un determinado espacio geográfico o territorio. Es decir, suele referirse a la población humana. Pero también como vemos en la aceptación número 4 de la RAE, la palabra población se utiliza también para referirse al conjunto de viviendas y otras infraestructuras que ocupan un espacio, de forma similar al término 'localidad'.

La geografía de la población es una rama de la geografía humana, que a su vez es una rama de la geografía. Esta compartimentación se justifica por el interés intrínseco y la necesidad de parcelar el campo de la investigación.

2.2.2. Didáctica de la Geografía rural

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato no aparece ninguna referencia a la despoblación rural o al reto demográfico. Es con el nuevo Real

Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato donde se ha dejado la geografía más memorística a un lado por una más competencial.

En la Geografía de España son muy escasos y tradicionales los temas que hacen referencia a conceptos de geografía rural. La geografía rural hasta ahora se estudiaba mediante el sector primario y comparando lo rural y lo urbano. Contenidos muy básicos no nos permitan comprender la geografía rural del siglo XXI,

Armas, Rodríguez y Macía (2018), alertan en sus estudios sobre la escasa presencia de lo rural en los manuales escolares de los cuatro cursos de la educación secundaria obligatoria y en el Bachillerato. Sin embargo, actualmente son numerosas las propuestas didactas y estrategias que se publican en revistas científicas abordando el mundo rural.

2.2.3. La geografía rural en los libros de texto y aulas

La presencia de la geografía rural en los manuales de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato es muy escasa (Quintá et al, 2018). La geografía rural en los manuales brilla por su ausencia. El estudio de la geografía rural se hace desde una perspectiva económica enfocada en el sector primario, sin incidir en los contenidos más relevantes y de actualidad.

En lo que a la geografía rural se refiere, hay temas muy interesantes y fundamentales para estudiar y debatir con los discentes, como pueden ser el reto demográfico, el paisaje rural, la protección del medio natural y rural, el éxodo rural, etc. Temas a los que actualmente apenas se hace referencia alguna en los libros de texto de la educación secundaria obligatoria o en los libros de geografía de España en Bachillerato.

Según Quintá et al (2018), tras la revisión de los manuales de referencia de las grandes editoriales del país (Anaya, Vicens Vives, y Oxford University), todos estos revelaron que los contenidos relativos a la geografía rural en la materia de Geografía e Historia, (impartida en los cuatro cursos de la educación secundaria), son prácticamente inexistentes.

Pero todavía podemos sacar más información de esto. La geografía y la historia es una materia compartida en la educación secundaria obligatoria, en la mayoría de los manuales se le da más peso (más unidades didácticas) a la historia dejando a la geografía con un menor peso. Si a esto le sumamos que el currículo divide la geografía en humana y física, se explica que el estudio de la geografía rural sea casi inexistente en estos manuales.

Para finalizar, sería conveniente hacer una mención especial a las tecnologías de la información y de la comunicación, y en particular los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Estos programas son de gran utilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiéndonos utilizar información y plasmar ésta en mapas, siendo estos mucho más atractivos para los discentes y una herramienta para suplir la falta de información respecto al tema en los libros de texto.

En conclusión, la ausencia de la geografía rural en los libros de texto de educación secundaria obligatoria y en los libros del bachillerato, es un problema y una debilidad considerable. Veremos en el futuro como estos manuales se adaptan al nuevo currículo LOMLOE, pero es de vital importancia que se aborden temas realmente importantes y los cambios del medio rural en las últimas décadas si queremos formar alumnos y alumnas realmente competentes.

2.2.4. Problemas socialmente relevantes

En este punto vamos a reflexionar sobre el papel de la enseñanza de geografía en el contexto actual, ¿Cuál es el papel de la enseñanza de la geografía? Como bien se ha mencionado anteriormente, la geográfica escolar no debe quedarse anclada meramente en la descripción y localización. Si bien cabe mencionar que estos puntos son importantes, pero no deben ser el andamiaje del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Uno de los grandes desafíos que diariamente afrontan los profesores y profesoras es el simple hecho de motivar a los discentes y hacerles pensar críticamente. Como una vez dijo José Antonio Fernández es importante aprender a enseñar desde el cerebro del que aprende.

El trabajo a partir de problemas sociales tiene su origen en las propuestas de Dewey en la primera mitad del siglo XX (Dewey, 1995 y 2002)

Para Benejam (1997), los problemas socialmente relevantes, pueden ser la estrategia para que el alumnado tenga interés en encontrar políticas alternativas, permitiéndole un papel activo, una visión de futuro y desarrollar una actitud de compromiso social y político. Esto nos lleva a una reflexión, está claro que si tratamos los contenidos abordando temas de actualidad los discentes tienen más posibilidades de involucrarse en el proceso de aprendizaje.

Esto nos lleva a otra reflexión, es necesario relacionar de forma directa los contenidos (saberes básicos) a enseñar con los problemas sociales relevantes, y esto no puede ser siempre posible. Pero en nuestro caso particular, para nuestra unidad didáctica este no es un problema.

Por otro lado, si los problemas son interesantes y cercanos a la vida de los alumnos y alumnas o para su juventud o futuro, podemos conseguir que se sientan

protagonistas de la sociedad, de la geografía y de los problemas espaciales o ambientales (Santiesteban Fernández, 2019). En nuestro caso el tema de la UDI influye de lleno en la vida de los discentes del centro al que va dirigida, siendo todos los alumnos del centro de municipios donde la despoblación rural y el envejecimiento de la población es cada vez más grave.

En síntesis, en este punto hemos analizado el papel que juega la geografía en la enseñanza actual. Por otro lado, hemos analizado la importancia de hacer un aprendizaje de problemas socialmente relevantes y más aún cuando estos temas influyen de lleno en el grupo clase con el que se trabaja. Hemos analizado el papel de la geografía rural en los libros de texto actuales, la cual hemos podido ver que se encuentra casi desaparecida. En adelante, pasaremos a la segunda parte del trabajo, es decir a la construcción de la unidad didáctica a partir de todo lo tratado en esta primera parte.

3. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

3.1. Justificación

3.1.1. Justificación curricular

Esta unidad didáctica está enmarcada en los preceptos y valores de la Constitución Española de 1978 cuyo artículo 27 establece la educación como derecho fundamental en los siguientes términos: la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia, y a los derechos y libertades fundamentales en pos del progreso de la sociedad en todos sus ámbitos. Además, en línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, la programación se sustenta en el aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La programación de Segundo de Bachillerato adapta a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, así como al Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (LOMCE) por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación. La comunidad autónoma de Andalucía, en el marco de sus competencias educativas, mediante el Decreto 111/2016, la Orden de 14 de julio de 2016 y la más reciente Orden de 15 de enero de 2021, por los que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato.

En lo referente a la atención a la diversidad del alumnado en Bachillerato, se aplica lo dictado en Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo

correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad. Es decir, este documento actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Cabe mencionar por último que recientemente se ha publicado el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, el cual *se aplicará en los cursos impares del próximo curso. Dado que durante el proceso de este trabajo no se ha publicado en BOJA la Orden con la concreción curricular autonómica, este TFM se realizará con la Orden vigente: ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. (BOJA de 18-01-2021)*

3.1.2. Justificación social

El denominado “reto demográfico”, ligado a la despoblación y/o el envejecimiento de las poblaciones rurales, se ha convertido en uno de los más importantes a los que se enfrenta la sociedad europea (García et al, 2019).

No cabe duda que la despoblación y el envejecimiento se han convertido en un problema socialmente relevante. Creo que la vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana de los discentes (como es la despoblación y el envejecimiento), lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Como ya se ha indicado esta UD está pensada para ser llevada a cabo en el I.E.S Doctor Francisco Marín de Siles. Por ello el tema elegido es clave, está claro que uno de los métodos para hacer, no solo atrayente, sino también comprensible, la historia y la geografía es contando los procesos geográficos e históricos en el medio local en el que el alumnado desarrolla su existencia.

3.2. Contextualización del centro escolar

3.2.1. Aspectos demográficos y socioeconómicos de la localidad

Siles cuenta con 2305 habitantes. La actividad socio-economía de la localidad está basada principalmente en el sector agrícola, la población está muy unida al sector olivarero, algo que marca la vida laboral del pueblo como la escolar, hay una cooperativa

de aceite y gran parte de los alumnos ayudan a sus familias y están implicados en el proceso de recolección.

La localidad cuenta con un Colegio, donde se imparten las enseñanzas Primaria obligatorias; y una guardería. Además, existen también otros servicios como: una biblioteca municipal, un Centro de Salud, una Residencia para personas mayores, Oficina de Medio Ambiente, dos pabellones deportivos, una piscina municipal al aire libre, una pista polideportiva anexa a la piscina, un campo de fútbol y una pista de tenis reglamentaria junto al instituto y de propiedad municipal; además de dos pistas de pádel propiedad del ayuntamiento y pertenecientes también al club de pádel local.

Junto con el Ayuntamiento se encuentran diferentes servicios sociales y asociaciones que ofrecen soporte a la población, como son, la asociación de mujeres, asociación de vecinos, Asociación de Coros y Danzas local. Peñas deportivas, personal de asuntos sociales del Ayuntamiento y asesores de urbanismo.

Por otro lado, Siles cuenta con Escuela de adultos, donde se imparten talleres de inglés, yoga, graduado escolar, manualidades, informática, talleres artesanales, Hogar del jubilado, etc.

Los alumnos/as proceden de unidades familiares de nivel económico medio en su mayoría, aunque también existen algunos con nivel medio-bajo, con ocupaciones laborales más o menos estables en el sector servicios (autónomos) y agrario-ganadero.

3.2.2. Descripción del centro

El IES Dr. Francisco Marín, está ubicado en Siles, al noreste de la provincia de Jaén, en el corazón del Parque Natural de la Sierra de Segura, Cazorla y las Villas, a él acuden 448 alumnos de varios pueblos y aldeas de los alrededores, (Siles, Torres de Albánchez, Onsaes, Génave y Villarrodrigo. En la enseñanza de Bachillerato, además, hay que añadir: La Puerta de Segura, Orcera, Benatae, Cotillas, Villaverde de Guadalimar y Riópar (estas tres últimas, de la provincia de Albacete). Nos movemos en territorio de frontera de gran diversidad histórica y cultural, donde se funden el medio rural y la gran belleza paisajística del entorno.

El centro fue fundado alrededor de 1963 por un médico, vecino de la localidad del cual toma su nombre, en principio una fundación benéfico-docente, cuyo objeto es la creación y sostenimiento de una Escuela-Internado de Formación Profesional, que fue regida por la comunidad Salesiana desde el año 1966 hasta 1976, año en que pasa a depender del Ministerio de Educación y Ciencia como un centro de Formación Profesional, impartiendo enseñanzas de FP de 1º y 2º Grado de Administrativo y Comercial, Automoción, Electricidad y Metal.

En el curso 87/88 pasa a ser un Instituto de Enseñanzas medias, en el que se imparten las citadas enseñanzas de FP y el BUP-COU, continuando en esta situación hasta el curso 91/92 en que pasa a ser uno de los primeros Institutos de Enseñanza Secundaria de Andalucía autorizados a impartir las nuevas enseñanzas de la LOGSE.

3.2.3. Instalaciones y materiales

El centro cuenta con un total de 33 aulas (tres de ellas, de Informática y un laboratorio de Física y Química, y otro de Idiomas), taller de Electricidad, cocina para prácticas, aula y zona sanitaria compartida, taller de automoción (sin uso en la actualidad), dos talleres de tecnología, siete despachos para departamentos, dos para el equipo directivo, secretaría, sala de profesores, biblioteca, cafetería, aseos, conserjería, almacenes, archivo, museo del centro, salón de actos (con 200 butacas), amplio patio central y otras zonas de expansión, gran pabellón polideportivo cubierto (1.000 m²) y pista polideportiva, aula específica inaugurada en el curso 2020-2021.

3.2.4. Recursos Humanos. Organigrama del Centro

Dirección D. Juan Esteban Rus Amores

Vicedirección D^a María Soledad Sánchez Aranda

Jefatura de Estudios D^a María del Rosario Gámez Rodríguez

Secretaría D. Antonio Pablo Martínez Romero

Jefatura de Estudios de Adultos D. Francisco Bravo Palomares

3.3. Competencias

3.3.1. Competencias Clave

Las recomendaciones de la Unión Europea, *“Recomendaciones del consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”*, insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado, tecnológico y cambiante, y haga posible el desarrollo económico y de la sociedad, vinculado al conocimiento.

Estas se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes. Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un aprendizaje permanente, desde la infancia hasta la vida adulta, que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento

presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Estas competencias han sido modificadas en el nuevo currículo LOMLOE¹, pero dado que estamos a la espera del desarrollo del currículo por la comunidad autónoma de Andalucía vamos a trabajar con las competencias de la LOMCE.

- Comunicación lingüística (CCL)
- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)
- Competencia digital (CD)
- Aprender a aprender (CAA)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En el caso de nuestra unidad didáctica vamos a utilizar las siguientes competencias clave que trabajaremos en clase. Cabe destacar la competencia social y cívica por encima del resto, siendo esta el eje principal de la materia, pero también otras competencias más instrumentales y sustanciales. Competencias a trabajar:

- Competencias sociales y cívicas (CSC), con el conocimiento y las destrezas que favorecen el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen los Estados sociales y los derechos democráticos., conseguidos principalmente a través de debates en el aula.
- Comunicación lingüística (CCL), por medio del trabajo en comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates.
- Competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización, presentación y edición de información y conclusiones de contenidos.

¹ Cabe mencionar que en la nueva ley se introduce una nueva competencia, la competencia plurilingüe (CP). Las nuevas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la *“Recomendaciones del consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente”*. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

- Aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, con el empleo de habilidades cognitivas que impliquen la comparación, la organización y el análisis.
- Competencia matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología (CMCT), por medio del manejo y análisis de información numérica, así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

3.4. Objetivos

3.4.1. Objetivos de etapa

Los objetivos generales de etapa vienen establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los objetivos son los siguientes:

“El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan”:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

A estos objetivos se le añade un nuevo objetivo con el nuevo Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Para Andalucía se añadirían otros dos objetivos de etapa que aparecen en el artículo 3.2 del Decreto Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos

diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.4.2. Objetivos de área

La enseñanza de la materia Geografía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.

2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.

4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.

5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.

6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.

8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.

9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

3.4.3. Objetivos específicos

Vistos los objetivos generales, planteamos a continuación una serie de objetivos específicos para la unidad didáctica aquí planteada. Son estos objetivos que tratan de ir más allá del concepto, que abarquen las aptitudes y procedimientos, en aras de la búsqueda de un método de enseñanza-aprendizaje por competencias. Nuestros objetivos didácticos específicos son los siguientes:

- OE 1. Analizar a que retos demográficos se enfrenta España (procedimental)
- OE 2. Comprender el problema de la despoblación rural en España (Conceptual)
- OE 3. Conocer los problemas derivados del envejecimiento de la población (Conceptual)
- OE 4. Debatir sobre las ventajas y desventajas de los movimientos migratorios (Procedimentales)
- OE 5. Interesarse por la problemática demográfica de Andalucía y el caso particular de Siles, un problema socialmente relevante en su entorno. (ACTITUDINAL)
- OE 6. Colaborar en grupo con el fin de obtener una redacción consensuada trabajando para ello con las tecnologías de la información y comunicación. (ACTITUDINAL)

3.5. Contenidos

3.5.1. Contenidos generales

Los contenidos curriculares que se recogen en la Orden del 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía y que trabajamos en nuestra unidad didáctica, son los siguientes:

Bloque 6. La población española

- Distribución territorial de la población española.
- Densidad de la población.
- Evolución histórica de la población española.
- Movimientos naturales de población.
- La transición demográfica.
- Las migraciones. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales.
- Mapa de la distribución de la población española.
- Estructura de la población: demográfica y profesional.
- Mapa de la densidad de la población española.
- Diversidades regionales. Estructura, problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

3.5.2. Contenidos específicos

Tanto el Real Decreto 1105/14 como la ley autonómica andaluza (Orden de 15 de enero de 2021) nos abalan para trabajar los siguientes contenidos específicos en nuestra Unidad Didáctica:

- El reto demográfico en España
- El problema de la despoblación rural.
- El envejecimiento de la población
- Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios
- El éxodo rural en el entorno local
- El reto demográfico en Andalucía

3.5.3. Contenidos transversales

Los Elementos transversales vienen definidos en el artículo 6 del Real Decreto 110/2016, de 14 de junio, que establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. A continuación, voy a exponer brevemente los elementos transversales que aparecerán en mi unidad didáctica.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo

3.6. Metodología

3.6.1. Principios metodológicos

Frente a lo que se viene realizando habitualmente en el aula, la metodología escogida para su impartición apuesta por los modos de aprendizaje activos en los que el alumnado es el protagonista, dejando atrás el condicionamiento por la prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad y pruebas de admisión (PEvAU) sin que ello suponga ningún perjuicio para los discentes.

El estudio de la Geografía tiene como finalidad la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores, así como el conocimiento de la realidad geográfica española. La materia de Geografía (al igual que la de historia), contribuyen notablemente con sus contenidos a la consecución, adquisición y desarrollo de las competencias básicas que conforman todo el currículo de esta etapa.

La Orden Andaluza del 15 de enero de 2021 nos apunta que así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académico, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actuales.

Por estas razones la metodología que se va a desarrollar a lo largo del curso será una metodología activa, es decir, una metodología que permita al alumnado descubrir por sí mismo, plantear problemas e investigar posibles soluciones. Para que este aprendizaje sea significativo para la vida, el alumnado debe convertirse en protagonista de su propio aprendizaje, llegando a saber utilizar diferentes estrategias que le permitan comprender mejor, decir libre y adecuadamente durante su proceso.

Continuando con la normativa, el rol del profesor o profesora será el de orientar y promover el desarrollo del alumnado, así mismo, el estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales que forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada.

Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que le afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así protagonista de su propio aprendizaje y consciente de su papel como ciudadanos y ciudadanas.

Esto no quiere decir que los contenidos de carácter más académico desaparezcan, estos son también un pilar fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje. En nuestra metodología juegan un papel fundamental las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, herramientas cada vez más imprescindibles para facilitar la gestión de la información y del conocimiento. Las TIC, desde el punto de vista didáctico, son medios y recursos al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, se pondrá en práctica el método denominado aula invertida o *flipped classroom*.

El aula invertida favorece que el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje. En la unidad didáctica se proponen diversas actividades, como la visualización de videos explicativos o textos de contenido para ser trabajados individualmente al ritmo de los discentes, desde casa siguiendo las instrucciones y orientaciones dadas. Estos videos son los contenidos de la asignatura necesarios para la comprensión del tema, que posteriormente serán asimilados en clase, resolviendo dudas y poniéndolos en práctica en proyectos o realización de tareas.

Esta metodología pretende abordar la realidad del alumnado y atender a la diversidad gracias a la ayuda del o la docente en clase, detectando así que discentes necesitan más ayuda tras el visionado de los videos. Así mismo, esta metodología permite a los discentes ver la clase en cualquier momento o visionarla varias veces para una mejor comprensión, mientras que las clases estarán enfocadas en el entendimiento de los contenidos y el trabajo en clase.

Así mismo, se llevará a cabo una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo en el aula, así como la expresión. Se trabajará la lectura y la expresión oral en exposiciones y expresión escrita en exámenes y trabajos. El aprendizaje cooperativo es un método que promueve la sensibilidad social, que enseña a trabajar no solo en grupo, si no por y para el grupo, dado que el trabajo en equipo promueve actitudes constructivas y tolerantes, formas adecuadas para vivir en sociedad, algo importante dado que, esta materia participa profundamente en la formación en valores. Gracias a los conocimientos adquiridos, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. Por ello considero importante el tratar temas socialmente relevantes y hacer constantes referencias a la vida cotidiana y al entorno donde el alumnado habita.

Además, se aplicarán aspectos de gamificación en el aula con el objetivo de implicar al grupo y ofrecerles otra forma de aprendizaje, consolidando y repasando los contenidos. Las dinámicas de gamificación favorecen rasgos como el interés en la metería, fomentando el esfuerzo y la colaboración por parte de los discentes.

Cabe mencionar que para un adecuado desarrollo de las tareas competenciales es necesario favorecer (como se hace en esta unidad didáctica) metodologías interactivas, que faciliten la verbalización e intercambio de ideas, pero sobre todo con temáticas motivadoras a traves de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias. Todas estas estrategias se centran en el análisis y búsqueda de soluciones para problemáticas sociales relevantes, estableciendo así un nexo de unión con los temas transversales.

3.6.2. Temporalización y cronograma

La Geografía de España es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades para segundo de Bachillerato. Esta asignatura tiene 4 horas semanales y los grupos de clase tienden a ser reducidos, lo que favorece la comunicación y atención por parte del docente a los discentes.

Semana	Lunes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Sesión 1: El reto demográfico en España. Un problema socialmente relevante (60 min.) Actividad 1: Explicación de la UD (15 min.) Actividad 2: Video introductorio (10 min.) Actividad 3: Lluvia de ideas ¿Qué conoces de este tema? Búsqueda por internet de información (15 min.) Actividad 4: Clase magistral sobre el reto demográfico (20 min.) <i>Tarea aula invertida:</i> Visionado en casa de la parte teórica “Evolución y distribución de la población española”. (Hoja Cornell).	Sesión 2: Evolución y distribución (60 min.) Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (20 min.) Actividad 2: Trabajo ejercicios prácticos (30 min.) Actividad 3: Elaboración glosario geográfico (10 min.) <i>Tarea aula invertida:</i> Visionado en casa de la parte teórica “La dinámica natural”. (Hoja Cornell)	Sesión 3: La dinámica natural (60 min.) Actividad 1: Visionado video introductorio (10 min.) Actividad 2: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (20 min.) Actividad 3: Trabajo ejercicios prácticos (30 min.) <i>Tarea aula invertida:</i> Visionado en casa de la parte teórica “Los movimientos migratorios”. (Hoja Cornell)	Sesión 4: Los movimientos migratorios (60 min.) Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (25 min.) Actividad 2: Debate: ¿existen migrantes de primera y segunda clase? (15 min.) Actividad 3: Trabajo ejercicios prácticos (20 min.)
2	Sesión 5: Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios (60 min.) Actividad 1: Visionado video “Lo que no vemos en el debate sobre la inmigración” (15 min.) Actividad 2: Visionado video “La Migración es la Solución” (15 min.) Actividad 3: Visionado video “INMIGRACIÓN en España en 3 minutos”. (5 min)	Sesión 6: El éxodo rural en el entorno local (60 min.) Actividad 1: Trabajo grupal “estudio de la población de Siles” (60 min.) Actividad 2: Documental abuelos. <i>Tarea aula invertida:</i> Visionado en casa de la parte teórica “Estructura y composición de la población española”. (Hoja Cornell)	Sesión 7: Estructura y composición de la población española (60 min.) Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (30 min.) Actividad 2: Trabajo ejercicios prácticos (30 min.) <i>Tarea aula invertida:</i> Visionado en casa de la parte teórica “Despoblación rural y	Sesión 8: El problema de la despoblación rural. El envejecimiento de la población (60 min.) Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (30 min.) Actividad 2: Trabajo ejercicios prácticos (30 min.) <i>Tarea aula invertida:</i> Visionado en casa de la

	Actividad 4: Visionado video “Inmigrantes para salvar la España que se muere “. (5 min). Actividad 5: Reflexión y debate sobre las migraciones (20 min.)		<i>envejecimiento de la población”. (Hoja Cornell)</i>	<i>parte teórica “El reto demográfico en Andalucía”. (Hoja Cornell)</i>
3	Sesión 9: El reto demográfico en Andalucía (60 min.) Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (25 min.) Actividad 2: Juego “El rosco geográfico” (15 min.) Actividad 3: Debate en torno a las posibles soluciones y actuaciones frente al reto demográfico (20 min.)	Sesión 10: Actividad 1: Trabajo grupal “estudio de la población de Siles” (60 min.)	Sesión 11: Actividad 1: Explicación del examen (5 min.) Actividad 2: Repaso de la parte teórica para el examen (20 min.) Actividad 3: Repaso de las prácticas para el examen (35 min.)	Sesión 12: Exposiciones (60 min.) Exposiciones trabajos grupales (60 min.)
4	Sesión 13: Evaluación final (60 min.) Actividad 1: Prueba escrita (60 min.)			

3.6.3. Sesiones y actividades

Sesión 1.	
Tipo. Presencial y virtual	Contenidos • El reto demográfico en España
Objetivos	• Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio. • Analizar a que retos demográficos se enfrenta España
Elementos Transversales	g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo
Desarrollo: Durante esta primera sesión, el docente llevara a cabo una explicación de la Unidad Didáctica, explicando los contenidos, los objetivos, trabajos a realizar, los criterios de evaluación y el número de sesiones dedicadas. Actividad 1: Explicación de la UD (15 min.) Actividad 2: Video introductorio de motivación/introducción (10 min.) “El reto demográfico. Entrevista a Ignacio Molina” Fuente: El reto demográfico. Entrevista a Ignacio Molina 3/22 UPV - YouTube Actividad 3: Lluvia de ideas ¿Qué conoces de este tema? Búsqueda por internet de información (15 min.) Dedicaremos esta primera clase a establecer los objetivos y ver cuál es la situación de partida del alumno sobre este tema. Actividad 4: Clase magistral sobre el reto demográfico (20 min.) Esta sesión será introductoria, centrándonos en explicar que es el reto demográfico y cuáles son sus principales problemas.	

Tarea *aula invertida*: Visionado en casa de la parte teórica “Evolución y distribución de la población española”. (Hoja Cornell). Los discentes deberán ver en casa un vídeo elaborado por el docente en el cual se trate la parte más teórica. Tomarán los apuntes de estos vídeos con el método “hoja Cornell”, dividiendo el folio en 4 partes: título, notas de clase, ideas principales y resumen. En la sesión siguiente se tratará de resolver las dudas y consolidar los conocimientos del tema.

Competencias:	CCL, CD, CAA, CSC.
Criterios de Evaluación	• Conocer y comprender a que retos demográficos se enfrenta España. • Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Sesión 2.	
Tipo. Presencial y virtual	Contenidos • Evolución histórica de la población española. • Distribución territorial de la población española. • Densidad de la población. • Mapa de la distribución de la población española. • Mapa de la densidad de la población española.
Objetivos	• Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio • Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico. • Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
Elementos Transversales	En esta sesión no se trabaja ningún elemento transversal.

Desarrollo:

En esta sesión llevaremos a cabo 3 actividades, una primera de consolidación de contenidos ya vistos mediante la metodología del flipped classrom o clase invertida, la segunda actividad donde veremos la parte práctica de los contenidos (análisis de mapas, tablas, gráficos, etc.) y una tercera actividad que consistirá en la elaboración de un glosario geográfico, en el cual iremos añadiendo términos que posteriormente aparecerán en el examen.

Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (20 min.) En la segunda sesión dedicaremos la primera parte para corregir las “hojas Cornell”, resolver posibles dudas del tema y consolidar los conocimientos más relevantes.

Actividad 2: Trabajo ejercicios prácticos (30 min.) (Mapa distribución española, mapa de densidad de habitantes, grafico evolución de la población española).

Actividad 3: Elaboración glosario geográfico (10 min.)

*Tarea **aula invertida**: Visionado en casa de la parte teórica “La dinámica natural”. (Hoja Cornell). Tomarán los apuntes de estos vídeos con el método “hoja Cornell”, dividiendo el folio en 4 partes: titulo, notas de clase, ideas principales y resumen. En la sesión siguiente se tratará de resolver las dudas y consolidar los conocimientos del tema.*

Competencias	CMCT, CSC.
Criterios de Evaluación	• Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. • Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. peculiaridades. • Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Sesión 3.	
Tipo. Presencial y virtual	Contenidos • Movimientos naturales de población. • La transición demográfica.
Objetivos	• Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico. • Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada. • Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
Elementos Transversales	f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.
Desarrollo: Esta sesión consistirá en 3 actividades. Actividad 1: Visionado video introductorio. “Por qué no tenemos niños: una respuesta incómoda que nadie quiere admitir” Por qué no tenemos niños: una respuesta incómoda que nadie quiere admitir - YouTube (10 min.) Esta actividad consiste en un visionado de un vídeo introductorio en el que abordaremos y reflexionaremos entorno a la bajada de la natalidad en España. Actividad 2: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (20 min.) La segunda actividad la dedicaremos a corregir las “hojas Cornell”, resolver posibles dudas del tema y consolidar los conocimientos más relevantes.	

Actividad 3: Trabajo ejercicios prácticos (30 min.) En la tercera actividad trabajaremos los ejercicios prácticos del tema, en este caso los relacionados con los movimientos naturales de la población y la transición demográfica (grafica transición demográfica en España, graficas natalidad y mortalidad, etc.).

*Tarea **aula invertida**: Visionado en casa de la parte teórica “Los movimientos migratorios” (Hoja Cornell). Tomarán los apuntes de estos vídeos con el método “hoja Cornell”, dividiendo el folio en 4 partes: titulo, notas de clase, ideas principales y resumen. En la sesión siguiente se tratará de resolver las dudas y consolidar los conocimientos del tema.*

Competencias	CSC, CMCT.
Criterios de evaluación	• Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. • Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Sesión 4.

Tipo. Presencial y virtual	Contenidos Las migraciones. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales.
Objetivos	- Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio. - Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando los estereotipos y prejuicios.
Elementos Transversales	f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.

Desarrollo:

La sesión está dividida en 3 actividades.

Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (25 min.) Con esta actividad, consolidaremos y resolveremos dudas del vídeo mandado en la sesión anterior y de la hoja Cornell correspondiente a ese vídeo.

Actividad 2: Visionado video sobre la integración de los inmigrantes (15 min.) Esta actividad consiste en el visionado en diferentes medios de prensa sobre la integración de los inmigrantes. Video 1: [Claves de la Integración de los inmigrantes en España\(...\) - YouTube](#), Video 2: [Islamofobia en la calle: "Que te miren y te digan, vete a tu país" - YouTube](#). Debate: ¿existen migrantes de primera y segunda clase?

Actividad 3: Trabajo ejercicios prácticos (20 min.) En esta parte trabajaremos los ejercicios prácticos sobre las migraciones. (mapas flujos de migración, mapas de procedencia de inmigrantes, etc.

Competencias:	CSC, CCL.
Criterios de Evaluación	• Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. • Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. peculiaridades.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Sesión 5.

Tipo. Presencial y virtual	Contenidos • Las migraciones. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. • Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios
Objetivos	• Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. • Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. peculiaridades. • Defender argumentos y razonamientos frente al resto del alumnado.
Elementos Transversales	g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.

Desarrollo:

En esta sesión el discente propondrá una serie de visionados entorno a los que reflexionar. Se llevará a cabo un debate entre los discentes sobre la importancia de las migraciones, tratando de crear una mentalidad crítica y formada sobre este tema.

Actividad 1: Visionado video “Lo que no vemos en el debate sobre la inmigración” (15 min). Fuente: <https://youtu.be/JG4dF-uZVIM>

Actividad 2: Visionado video “La Migración es la Solución” (15 min). Fuente: <https://youtu.be/iZi90ykMKEU>

Actividad 3: Visionado video “INMIGRACIÓN en España en 3 minutos”. (5 min) Fuente: <https://youtu.be/oiX9Hou3hEY>

Actividad 4: Visionado video “Inmigrantes para salvar la España que se muere “. (5 min). Fuente: <https://youtu.be/wI9fNo9Ee2A>

Actividad 5: Reflexión y debate sobre las migraciones (20 min.)

Competencias:	CSC, CCL.
Criterios de Evaluación	• Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. • Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. peculiaridades. • Defender argumentos y razonamientos frente al resto del alumnado.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.

Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.
----------------------------------	--

Sesión 6.

Tipo. Presencial y virtual	Contenidos • Diversidades regionales. Estructura, problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía. • El éxodo rural en el entorno local
Objetivos	• Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada. • Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio. • Interesarse por la problemática demográfica de Andalucía y el caso particular de Siles, un problema socialmente relevante en su entorno. • Colaborar en grupo con el fin de obtener una redacción consensuada trabajando para ello con las tecnologías de la información y comunicación.
Elementos Transversales	g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.

Desarrollo:

Esta sesión está completamente dedicada a dos actividades, para llevarla a cabo nos trasladaremos al aula de informática. La primera actividad consiste en un trabajo grupal en el cual los alumnos se dividirán en 3 grupos de 4 personas. El trabajo consiste en un estudio demográfico de Siles, municipio donde se encuentra el centro escolar. Dedicaremos la primera parte de la clase a explicar cuáles son los objetivos, los contenidos del trabajo, y como se va a evaluar este mediante una rubrica que los alumnos podrán ver para saber qué es lo que se valora.

La segunda actividad consiste en mandar a realizar a los mismos grupos de discentes, un documental preguntando a los abuelos y abuelas del municipio sobre la vida y la demografía del municipio cuando estos eran jóvenes.

El resto de la hora se dedicarán a establecer un guion del trabajo y con ayuda del docente a extraer los datos necesario del instituto nacional de estadística. Así mismo, el docente les ayudara en todo lo necesario para la obtención de datos demográficos de las diferentes fuentes existentes.

El trabajo se entregará en la sesión número 12, teniendo otra sesión más adelante para trabajar sobre este en el aula y ver la evolución, pero también será necesario el trabajo en casa por parte de los discentes.

*Tarea **aula invertida**: Visionado en casa de la parte teórica “Estructura y composición de la población española” (Hoja Cornell). Tomarán los apuntes de estos vídeos con el método “hoja Cornell”, dividiendo el folio en 4 partes: titulo, notas de clase, ideas principales y resumen. En la sesión siguiente se tratará de resolver las dudas y consolidar los conocimientos del tema.*

Competencias:	CCL, CD, CAA, CSC, CMCT.
----------------------	--------------------------

Criterios de Evaluación	• Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. • Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información. • Interesarse por la problemática demográfica de Andalucía y el caso particular de Siles, un problema socialmente relevante en su entorno. • Colaborar en grupo con el fin de obtener una redacción consensuada trabajando para ello con las tecnologías de la información y comunicación.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Sesión 7.	
Tipo. Presencial y virtual	Contenidos Estructura de la población: demográfica y profesional.
Objetivos	- Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio. - Conocer los problemas derivados del envejecimiento de la población.
Elementos Transversales	En esta sesión no se trabaja ningún elemento transversal.
Desarrollo: Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (30 min.) En esta primera actividad repasaremos, resolveremos dudas y consolidaremos los conocimientos más importantes de la video clase mandada en la sesión anterior. Actividad 2: Trabajo ejercicios prácticos (30 min.) En la segunda parte, trabajaremos las practicas relacionadas con la estructura de la población en España (pirámides de población, sex ratio, gráficos de niveles de instrucción y de mercado de trabajo, etc.) <i>Tarea aula invertida: Visionado en casa de la parte teórica “Despoblación rural y envejecimiento de la población” (Hoja Cornell). Tomarán los apuntes de estos vídeos con el método “hoja Cornell”, dividiendo el folio en 4 partes: titulo, notas de clase, ideas principales y resumen. En la sesión siguiente se tratará de resolver las dudas y consolidar los conocimientos del tema.</i>	

Competencias:	CMCT, CSC.
Criterios de Evaluación	• Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española • Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Sesión 8.	
Tipo. Presencial y virtual	Contenidos • El problema de la despoblación rural. • El envejecimiento de la población
Objetivos	• Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico • Analizar a que retos demográficos se enfrenta España • Comprender el problema de la despoblación rural en España • Conocer los problemas derivados del envejecimiento de la población
Elementos Transversales	g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo

Desarrollo:

Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (30 min.) En esta actividad trabajaremos los contenidos de la clase invertida, resolveremos dudas, corregiremos las hojas Cornell y consolidaremos los saberes.

Actividad 2: Trabajo ejercicios prácticos (30 min.) Esta actividad está dedicada a trabajar los diferentes ejercicios prácticos referentes a la despoblación rural y el envejecimiento de la población.

*Tarea **aula invertida**: Visionado en casa de la parte teórica “El reto demográfico en Andalucía” (Hoja Cornell). Tomarán los apuntes de estos vídeos con el método “hoja Cornell”, dividiendo el folio en 4 partes: título, notas de clase, ideas principales y resumen. En la sesión siguiente se tratará de resolver las dudas y consolidar los conocimientos del tema.*

Competencias:	CMCT, CSC.
Criterios de Evaluación	• Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. CMCT, CSC. • Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC. • Conocer y comprender a que retos demográficos se enfrenta España. • Explicar las causas y consecuencias de la despoblación rural. • Analizar los problemas derivados del envejecimiento explicando la distribución de población.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Criterios de Evaluación

- Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. CMCT, CSC.
- Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
- Conocer y comprender a que retos demográficos se enfrenta España.
- Explicar las causas y consecuencias de la despoblación rural.
- Analizar los problemas derivados del envejecimiento explicando la distribución de población.

Recursos

Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.

Atención a la diversidad:

Alumna de origen marroquí.
Alumno con hipoacusia.

Sesión 9.	
Tipo. Presencial y virtual	Contenidos - Diversidades regionales. Estructura, problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía - El reto demográfico en Andalucía
Objetivos	- Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada. - Interesarse por la problemática demográfica de Andalucía y el caso particular de Siles, un problema socialmente relevante en su entorno.
Elementos Transversales	g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.

Desarrollo:

Actividad 1: Repaso ideas importantes y dudas de la clase invertida (25 min.) En esta actividad trabajaremos los contenidos de la clase invertida, resolveremos dudas, corregiremos las hojas Cornell y consolidaremos los saberes.

Actividad 2: Juego “El roscó geográfico” (15 min.) Dividiremos la clase en 2 grupos que competirán por completar el roscó de términos geográficos cometiendo los menores errores posibles (al estilo pasapalabra).

Actividad 3: Debate en torno a las posibles soluciones y actuaciones frente al reto demográfico (20 min.) Los discentes debatirán en clase posibles soluciones para afrontar el reto demográfico, tanto en el ámbito global como local. El docente actuará de mediador y guiará el discurso con las preguntas.

Competencias:	. CMCT, CSC.
Criterios de Evaluación	• Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas • Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades • Analizar la población de Andalucía y el caso concreto de Siles, definiendo su evolución y la problemática de las mismas.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Criterios de Evaluación

- Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas
- Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades
- Analizar la población de Andalucía y el caso concreto de Siles, definiendo su evolución y la problemática de las mismas.

Recursos

Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.

Atención a la diversidad:

Alumna de origen marroquí.
Alumno con hipoacusia.

Sesión 10.	
Tipo. Presencial y virtual	Contenidos • El envejecimiento de la población • El éxodo rural en el entorno local • El reto demográfico en Andalucía
Objetivos	• Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio. • Conocer los problemas derivados del envejecimiento de la población • Interesarse por la problemática demográfica de Andalucía y el caso particular de Siles, un problema socialmente relevante en su entorno. • Colaborar en grupo con el fin de obtener una redacción consensuada trabajando para ello con las tecnologías de la información y comunicación
Elementos Transversales	g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo

Desarrollo:

Esta sesión está dedicada a que los alumnos resuelvan dudas respectivas al trabajo y para ver la evolución del mismo por el docente. Esta hora será aprovechada íntegramente para avanzar en trabajo con ayuda del profesor.

Actividad 1: Trabajo grupal “estudio de la población de Siles” (60 min.)

Competencias:

CCL, CD, CAA, CSC, CMCT.

Criterios de Evaluación

- Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.
- Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades
- Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.
- Analizar los problemas derivados del envejecimiento explicando la distribución de población.
- Analizar la población de Andalucía y el caso concreto de Siles, definiendo su evolución y la problemática de las mismas.
- Habituarse a trabajar en grupos utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

Recursos

Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.

Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.
----------------------------------	--

Sesión 11.

Tipo. Presencial y virtual	Contenidos • Distribución territorial de la población española. • Evolución histórica de la población española. • Movimientos naturales de población. • Las migraciones. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. • Mapa de la distribución de la población española. • Estructura de la población: demográfica y profesional. • Mapa de la densidad de la población española. • El reto demográfico en España • El problema de la despoblación rural. • El envejecimiento de la población
Objetivos	• Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico • Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada. • Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio. • Analizar a que retos demográficos se enfrenta España • Comprender el problema de la despoblación rural en España • Conocer los problemas derivados del envejecimiento de la población
Elementos Transversales	g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo

	f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad.
Desarrollo:	En esta sesión nos centraremos en explicar la estructura del examen que se llevará a cabo en la última sesión. Además, dedicaremos 20 minutos a el repaso de los contenidos más difíciles o que susciten más dudas, recordándoles a los alumnos que todos los contenidos teóricos están en los vídeos del aula invertida y resumidos en sus hojas Cornell. Por último, dedicaremos 35 minutos a repasar las practicas más difíciles o que susciten más dudas o problemas. El objetivo de esta sesión es dejar todas las dudas resueltas antes del examen. Actividad 1: Explicación del examen (5 min.) Actividad 2: Repaso de la parte teórica para el examen (20 min.) Actividad 3: Repaso de las prácticas para el examen (35 min.)
Competencias:	CCL, CD, CAA, CSC, CMCT.
Criterios de Evaluación	• Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. CMCT, CSC. • Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC. • Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones • Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. • Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas • Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. • Conocer y comprender a que retos demográficos se enfrenta España. • Explicar las causas y consecuencias de la despoblación rural. • Analizar los problemas derivados del envejecimiento explicando la distribución de población.

Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. El cuaderno o portfolio de cada alumno.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Sesión 12.	
Tipo. Presencial y virtual	Contenidos - Diversidades regionales. Estructura, problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía. - El éxodo rural en el entorno local
Objetivos	- Interesarse por la problemática demográfica de Andalucía y el caso particular de Siles, un problema socialmente relevante en su entorno. - Colaborar en grupo con el fin de obtener una redacción consensuada trabajando para ello con las tecnologías de la información y comunicación.
Elementos Transversales	g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo
Desarrollo: La penúltima sesión está dedicada a la exposición de los trabajos grupales sobre el estudio demográfico de Siles. Cada grupo tendrá 20 minutos para exponer su trabajo. Todos los participantes del grupo tienen que hablar y participar y serán valorados mediante la rúbrica de la exposición (ver tabla 4).	
Competencias:	CCL, CD, CAA, CSC, CMCT.

Criterios de Evaluación	• Analizar la población de Andalucía y el caso concreto de Siles, definiendo su evolución y la problemática de las mismas. • Habituar a trabajar en grupos utilizando las tecnologías de la información y comunicación.
Recursos	Pizarra digital o pantalla de proyección, ordenadores, conexión a Internet. Monografías de los discentes.
Atención a la diversidad:	Alumna de origen marroquí. Alumno con hipoacusia.

Sesión 13. Prueba escrita.

Desarrollo:

El alumnado realizará una **prueba escrita** sobre lo aprendido a lo largo de todas las sesiones. La prueba será individual y durará una hora, serán varias preguntas cortas sobre el temario, una pregunta media de desarrollo, algunos términos del glosario y un par de ejercicios prácticos trabajados en clase.

Recursos

Folios, boli.

Atención a la diversidad:

Alumna de origen marroquí.
Alumno con hipoacusia.

3.6.4. Recursos materiales, espaciales y humanos

1. Las explicaciones del profesor tanto en el aula como en otros espacios del Centro o exteriores al Centro en horario lectivo o en actividades complementarias o extraescolares.

2. Los textos facilitados por el profesor en cualquier formato sea material, digital, sonoro o audiovisual.

3. Las imágenes de cualquier tipo, cuadros y tablas estadísticos, gráficas, croquis, mapas conceptuales o de flujo, esquemas gráficos... que el profesor facilite en cualquier formato sea material, digital, sonoro o audiovisual.

4. Los libros de texto oficiales implantados para cada curso y asignatura.

5. Libros recomendados por el profesor, en su caso, para un mejor entendimiento de las materias tratadas.

6. Biblioteca del Centro y libros en el despacho del Departamento.

7. Las lecturas que los alumnos deberán realizar en el aula bien del libro de texto u otros.

8. Las lecturas que el Centro organice a través de programas, planes o concursos.

9. Las conferencias y charlas organizadas por el Centro.

10. Los debates o puestas en común de los alumnos en el aula.

11. Las actividades extraescolares o complementarias.

12. Los ejemplos-tipo de desarrollo de monografías que el profesor facilite a sus alumnos.

13. Los computadores de los carros de computadores que dispone el Centro.

14. El computador y la pantalla de proyección digital que deberán existir en cada aula.

15. La pizarra provista de tizas que deberá existir en cada aula.

16. El cuaderno o portfolio de cada alumno.

17. Las monografías realizadas por los propios alumnos.

18. Los comentarios individualizados, realizados por el profesor en el aula, de los resultados de las pruebas con expresión de los errores y faltas de contenidos, de ortografía o de otro tipo.

19. Los folios en blanco o fotocopiados, con o sin marcas.
20. Los útiles de escritura y dibujo, en su caso.
21. La página web del Instituto, así como las del BOE, BOJA y de periódicos

3.7. Evaluación

3.7.1. Tipo o modalidad de evaluación

Como dicta la Orden del 15 de enero de 2021, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos o pruebas escritas que no sean solo memorísticas, entre otros), y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo

3.7.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables generales de la materia de Geografía trabajados en nuestra UDI.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española. CMCT, CSC.	2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras. 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.	3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español. 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.

4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.	4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España. 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. peculiaridades. CSC.	5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC.	6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.	7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.	8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.	9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información. CCL, CD, CAA, CSC.	10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

Para una mejor visibilidad de los estándares de aprendizaje, mostramos a continuación una tabla en la que repetimos nuestros objetivos didácticos asociados a criterios y estándares, para una mejor comprensión de nuestra UD.

Objetivos específicos de la UD	Criterios de evaluación específicos de la UD	Estándares de aprendizaje evaluables específicos de la UD
OE 1. Analizar a que retos demográficos se enfrenta España (procedimental)	1. Conocer y comprender a que retos demográficos se enfrenta España.	1.1. Conoce y comprende las causas y consecuencias del reto demográfico en España. 1.2. Analiza los retos demográficos actuales
OE 2. Comprender el problema de la despoblación rural en España (Conceptual)	2. Explicar las causas y consecuencias de la despoblación rural.	2.1. Identifica las causas y consecuencias de la despoblación rural.

OE 3. Conocer los problemas derivados del envejecimiento de la población (Conceptual)	3. Analizar los problemas derivados del envejecimiento explicando la distribución de población.	3.1. Explica las causas y consecuencias del envejecimiento de la población.
OE 4. Debatir sobre las ventajas y desventajas de los movimientos migratorios (Procedimentales)	4. Defender argumentos y razonamientos frente al resto del alumnado.	4.1. Expone organizadamente sus ideas sobre un tema. 4.2. Planifica los argumentos a defender en un debate 4.3. Participa en el aula fomentando la discusión con sus compañeros y compañeras de manera respetuosa.
OE 5. Interesarse por la problemática demográfica de Andalucía y el caso particular de Siles, un problema socialmente relevante en su entorno. (ACTITUDINAL)	5. Analizar la población de Andalucía y el caso concreto de Siles, definiendo su evolución y la problemática de las mismas.	5.1 Reconoce la problemática demográfica actual de Andalucía. 5.2. Entiende la problemática demográfica de Siles.
OE 6. Colaborar en grupo con el fin de obtener una redacción consensuada trabajando para ello con las tecnologías de la información y comunicación. (ACTITUDINAL)	6. Habituar a trabajar en grupos utilizando las tecnologías de la información y comunicación.	6.1. Presenta y defiende información sobre la población resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

3.7.3. Técnicas e instrumentos de evaluación

Se llevará acabo la evaluación como dicta la Orden del 15 de enero de 2021. Como hemos mencionado, la evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VI del Decreto 110/2016,

de 14 de junio, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

Se llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Bachillerato y las competencias clave. A tal efecto, se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características.

Los proyectos y tareas complejas de esta unidad didáctica serán evaluados a través de rúbricas de evaluación (ver tabla 3 y 4). Considero que estas guías de puntuación describen muy bien las características específicas de un proyecto o tarea, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo de los discentes. Es decir, estas permiten una evaluación más objetiva y coherente porque el alumnado sabe de antemano los criterios por los que serán evaluados, ya que serán entregadas antes de la realización de los trabajos.

Resumiendo, la unidad didáctica no se evaluará con un único examen o trabajo, esta se evaluará mediante el trabajo diario en clase, el cuaderno de clase, la expresión oral y escrita, pruebas escritas, proyectos o trabajos y otras actividades.

Tabla 3: rúbrica trabajo

Criterio	Excelente	Bien	Deficiente
Fuentes de información	Consulta fuentes confiables de información, explicitándolo en las referencias bibliográficas.	Consulta fuentes confiables de información, pero no las explicita en las referencias bibliográficas	Consulta fuentes de información poco confiables. Explicita sólo algunas fuentes utilizadas
Redacción	No hay errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el Informe.	Hay de uno a cuatro errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el informe	Hay cuatro o más errores de gramática, ortografía o puntuación en todo el informe
Formato del Reporte	Contiene al menos todos elementos aquí mencionados e incluye algunos propios. Introducción, evolución y distribución, dinámica natural, movimientos migratorios, estructura y composición,	Contiene al menos todos elementos aquí mencionados, pero no incluye ninguno propio. Introducción, evolución y distribución, dinámica natural, movimientos migratorios, estructura y composición, envejecimiento de la	Cumple con solo uno a dos de los aspectos pedidos.

	envejecimiento de la población, despoblación rural, etc.	población, despoblación rural, etc.	
Calidad de las respuestas	Todas las respuestas presentan la información pedida y sintetizada en los organizadores gráficos Las respuestas argumentativas presentan una relación entre el argumento y el respaldo	Sólo algunas respuestas presentan la información pedida y sintetizada en los organizadores gráficos Algunas respuestas argumentativas no presentan una relación entre el argumento y el respaldo	La mayoría de las respuestas no presentan la información pedida y sintetizada en los organizadores gráficos La mayoría de las respuestas argumentativas no presentan una relación entre el argumento y el respaldo

Tabla 4: rúbrica exposición

Criterios	Excelente	Bien	Regular	Deficiente
Dominio del tema	Conoce a profundidad el tema de la exposición.	Conoce el tema de la exposición.	Conoce poco sobre el tema de la exposición.	Demuestra un marcado desconocimiento del tema
Interacción con la audiencia	Establece contacto visual con toda la audiencia.	Establece contacto visual con una parte de la audiencia.	Establece poco contacto visual con la audiencia.	Establece muy poco contacto visual con la audiencia.
Recursos de apoyo	Utiliza variados recursos que ayudan a la comprensión del tema.	Utiliza recursos audiovisuales suficientes.	Incorpora muy pocos recursos audiovisuales.	Los recursos audiovisuales son insuficientes
Seguridad	Demuestra mucha seguridad al exponer.	Demuestra seguridad al exponer.	Demuestra un poco de inseguridad al exponer.	Se muestra muy inseguro al exponer.
Dicción	Pronuncia las palabras correctamente	Pronuncia algunas palabras de forma Incorrecta.	Presenta problemas para pronunciar algunas palabras	Tiene bastantes problemas para articular palabras.

Voz y volumen	Voz clara, buena vocalización y entonación adecuada.	Voz clara buena vocalización, pero por momentos presenta altibajos.	Se esfuerza en hablar, aunque no lo suficiente para ser escuchado con claridad	Presenta demasiados problemas.
Uso del tiempo	Hace un uso adecuado del tiempo asignado	Hace un uso adecuado del tiempo, pero algunos aspectos del tema son tratados con prisa.	Termina la exposición muy pronto o no la terminarla algún punto.	Se extiende demasiado o no alcanza a abarcar todos los aspectos del tema.

3.8. Atención a la diversidad

Los docentes debemos de tener en cuenta que el alumnado no aprende al mismo ritmo, por lo que a la hora de programar es vital contar con actividades adaptadas a distintos estilos cognitivos y capacidades intelectuales. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias y objetivos de la etapa, no podemos dejar a nadie atrás. Esto requiere de un gran esfuerzo por parte de los discentes y trabajar desde la inclusividad y a normalidad. En este punto vamos a definir las medidas y actuaciones que se llevarán a cabo en función de nuestro grupo concreto.

Cuando hablamos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (A.N.E.A.E.) hablamos de alumnos y alumnas que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, y que requiere determinados apoyos, por un determinado tiempo de escolarización o a lo largo de la misma.

En nuestro caso tenemos dos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Un alumno con hipoacusia leve y una alumna de origen marroquí.

A.N.E.A.E	CARACTERÍSTICAS E INTERVENCIÓN
Alumno hipoacusia leve	Las personas que sufren pérdidas de audición leve, tienen normalmente dificultades para mantenerse al tanto de las conversaciones, especialmente en entornos muy ruidosos. Actuaciones: • Explicación de las actividades despacio y con movimientos corporales.

	• Utilización de gráficos y elementos visuales. • Uso de la prótesis auditiva, la cual ayuda a disminuir la pérdida auditiva.
Alumna de origen marroquí	Esta alumna llegó a España hace 8 años. Su nivel de español es bueno y sigue la clase con normalidad, recibiendo ayuda puntualmente. Actuaciones: • Se sienta en la primera fila y la animamos a preguntar dudas. • Utilización de gráficos y elementos visuales. • Favorecemos el intercambio comunicativo con ella cuando podamos.

4. CONCLUSIONES

Durante este trabajo se ha tratado de construir una unidad didáctica para la asignatura de Geografía de España de 2º de Bachillerato. Esta unidad trata de trabajar el tema de la población española centrando el discurso en el reto demográfico, un problema socialmente relevante.

Como hemos podido ver, la sociedad española tiende a una clara aceleración del envejecimiento, pero además también, está cada vez más concentrada en una porción menor del territorio. Tanto la despoblación rural, como el envejecimiento de la población, son problemas que afectan a la mayoría de los países industrializados. Es importante concienciar a la sociedad y actuar para proteger a las personas de la pobreza rural. Tanto la Unión Europea como nuestros políticos deben abordar los problemas asociados a la población envejecida o la desigual distribución de la población que existe. Debe quedar claro que la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Por otro lado, está claro que si tratamos los contenidos abordando temas que influyen en los discentes, estos tienen más posibilidades de involucrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los conocimientos que se le proponen al alumnado deben ser bien elegidos y dirigidos. Si el conocimiento que se les propone es irrelevante para ellos o anticuado, el proceso de enseñanza-aprendizaje resultará pobre y muy devaluado, como ya hemos analizado.

Como hemos visto durante el master, hay multitud de metodologías que pueden facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, por esto hay que utilizar aquellas metodologías que mejor se adapten a nuestro grupo o clase. La realidad escolar en España nos muestra como priman los aprendizajes memorísticos por encima de todo, por eso mismo los nuevos docentes tenemos el deber de desplazar los modelos tradicionales por otros más avanzados que permitan un aprendizaje más práctico y permanente, sin que esto suponga una pérdida de la calidad educativa.

La metodología que vamos a utilizar de “clase invertida” o *flipped classroom* nos permite dedicar la mayoría de las clases a debatir y reflexionar sobre los contenidos, incentivando el espíritu crítico en el alumnado y dejando la parte más teórica para casa, una teoría que pueden volver a visionar en cualquier momento si esta no les ha quedado clara o se les ha olvidado.

En síntesis, la creación de una Unidad Didáctica como esta, pone de manifiesto la necesidad de programar y planificar por parte de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si bien es una tarea ardua, se ha demostrado que es fundamental adaptar previamente la enseñanza al contexto de clase y ofrecerles a los discentes un proceso de aprendizaje organizado y coherente. Pero siempre planificado y programado, hay metodologías que funcionan en unos grupos y en otros no, por eso es importante planificar y adaptar la unidad didáctica al grupo según reaccione, lo que funciona con unos discentes no funciona con otros, y entonces debemos cambiar la estrategia, son los niños y niñas los que nos enseñan a enseñar, hay que enseñar desde el cerebro del que aprende y no al revés.

5. BIBLIOGRAFÍA

Almoguera, P., & del Valle, C. (2010). Envejecimiento y comarcas deprimidas en Andalucía occidental. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (9), 129-155.

Armas, F. X., Rodríguez Lestegás, F. y Macía, X. C. (2018). La olvidada geografía rural en el currículo y manuales de la educación secundaria. *REIDICS, Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 3, 4-19. DOI: <https://doi.org/10.17398/2531-0968.03.4>

Asociación de Geógrafos Españoles y Colegio de Geógrafos de España (2018). Manifiesto. Abordar el reto demográfico, hacer frente a la despoblación [1]. Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). Manifiesto Despoblación - AGE - Asociación Española de Geografía (age-geografia.es)

Audigier, F. (1992). Pensar la geografía escolar. Un repte per la didàctica. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, (21), 15-33

Ayuso, M., & Holzmann, R. (2014). Natalidad, pirámide poblacional y movimientos migratorios en España: su efecto en el sistema de pensiones. Documentos de trabajo del Instituto BBVA de pensiones, 8, 1-18.

Ballasteros, A. G. (1984). Cambios y permanencias en la distribución espacial de la población española (1970-1981). In *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (Vol. 4, pp. 83-110).

Bayona Carrasco, J., López-Gay, A. y Esteve, A. (2017): “La población española”, en Romero, J. (coord.): *Geografía Humana de España*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, págs.157-211.

Bayona Carrasco, J., López-Gay, A. y Esteve, A. (2017): “La población española”, en Romero, J. (coord.): *Geografía Humana de España*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, págs.157-211.

Bayona Carrasco, J., López-Gay, A. y Esteve, A. (2017): “La población española”, en Romero, J. (coord.): *Geografía Humana de España*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, págs.157-211.

Beteta-Avio, R. Transición de la mortalidad en la villa de Siles (Jaén, España) en el siglo XX. (2018). Universidad de Granada.

Calmaestra, J. A. N. (2021). Envejecimiento en Andalucía: una mirada comparativa entre principios de siglo y tras la crisis económica. *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 26(1).

Carretero Rodríguez, M. (2019) De noticias falsas, reconquistas y demás. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia*, 96, 55-61

Castro Martín, T. (2010). ¿Puede la inmigración frenar el envejecimiento de la población española?. *Boletín Elcano*, (123), 11.

Cejudo García, E., & Navarro Valverde, F. (2019). La despoblación rural como reto social. Algunos apuntes. *Perspectives on rural development*, 2019(3), 17-40.

Conde-Ruiz, J. I., & González, C. I. (2021). El proceso de envejecimiento en España. *Estudios sobre la economía española.-2021/07*.

De la Fuente, A. (1999). La dinámica territorial de la población española: un panorama y algunos resultados provisionales. *Revista de Economía Aplicada*, 20(7), 53-108.

De Miguel González, R. (2018). El currículo de Geografía en España: evolución y tendencias actuales. Reflexiones sobre educación geográfica: revisión disciplinar e innovación didáctica (pp. 191-216). Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dewey, J. (1995). *Democracia y educación: Una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Morata [edición original de 1916].

Dewey, J. (2002). *Cómo pensamos: Nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo*. Barcelona: Paidós [edición original de 1910].

DIDESPAL, G. (1985). *Por una renovación de la Didáctica de la Geografía*. Universitat de Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació.

Fernández, A. S. (2019). La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación. *El Futuro del Pasado: revista electrónica de historia*, (10), 57-79.

Floristan, A. (1972). Evolución intercensal de la población española: 1960-1970. *Geographica*, 14(3), 157.

Freixa, M. O., & i Margalef, M. V. (2007). Enseñar geografía en la educación secundaria: nuevos objetivos, nuevas competencias. Un estudio de caso. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, 159-168.

García Coll, A. y Sánchez Aguilera, D. (2019): “Las poblaciones europeas: dinámicas y problemas actuales”, en López Palomeque, F. y Plaza Gutiérrez, J. I. (coords.): *Geografía de Europa*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, págs. 131-204.

García Pérez, F. F. (2018). ¿Enseñar Geografía o educar desde la Geografía? Reflexiones sobre educación geográfica: Revisión disciplinar e innovación didáctica (pp.11-23). Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

García, E. C., Valverde, F. N., Hernando, F. M., Trigueros, M. A., De Rubertis, S., Vargas, R. L., ... & Marandola, D. (2019). La despoblación rural como reto social. Algunos apuntes. Despoblación y transformaciones sociodemográficas de los territorios rurales: los casos de España, Italia y Francia, 17.

Junta de Andalucía. (2016). Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 122 de 28 de junio de 2016 pp. 11-25. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/1>

Junta de Andalucía. (2016). Orden de 14 de julio de 2016, ppor el que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. BOJA núm. 144, de 28 de julio de 2016, pp. 108-396. Disponible en: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/145/BOJA16-145-00325-13571-01_00095950.pdf

Junta de Andalucía. (2019). *La Junta diseñará una estrategia frente al desafío demográfico en Andalucía*. Obtenido de:
<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionpublicaeinterior/servicios/actualidad/noticias/detalle/216706.html>

Junta de Andalucía. (2021). Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. BOJA núm. 7, de 18 de enero de 2021. Disponible en: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/1>

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2020). *¿Qué es el reto demográfico? ¿Qué es el Reto Demográfico? (miteco.gob.es)*

Molinero Hernando, F., & Alario Trigueros, M. E. (2019). Ante el reto de la despoblación de la España interior y sus diferencias regionales. *Perspectives on rural development*, (3), 41-69.

Nieto Calmaestra, J. A. (2021): "Despoblación y despoblamiento en la provincia de Granada (España), 1991-2020". Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, 33, 215-247.

Otero, Á., Zunzunegui, M. V., Rodríguez-Laso, Á., Aguilar, M. D., & Lázaro, P. (2004). Volumen y tendencias de la dependencia asociada al envejecimiento en la población española. *Revista española de salud pública*, 78, 201-213.

Pereira Jerez, D., Fernández Such, F., Ocón Martín, B. y Márquez Llanes, O. (2004). Las zonas rurales en España. Un diagnóstico desde la perspectiva de las desigualdades territoriales y los cambios sociales y económicos. Madrid: Caritas Española y Fundación FOESSA

Pérez Díaz, J., & Abellán García, A. (2020). Envejecimiento demográfico y cambios sociales en España.

Quintá, F. X. A., Lestegás, F. R., & Arce, X. C. M. (2018). La olvidada geografía rural en el currículo y manuales de la educación secundaria. *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (3), 4-19.

Souto González, X. M. y Gómez Carrasco, C. J. (2019). Despoblamiento y mundo rural.: Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia, 96, 4-6.

Verdú, R. M. (2021). *Efectos de la transición demográfica en España como prototipo de la Europa del Sur* (Doctoral dissertation, Universitat d'Alacant-Universidad de Alicante).

Villar, M. C. (2009). Los determinantes de los flujos migratorios internacionales: el caso español, 1995-2007. *Principios: estudios de economía política*, (14), 49-68.

Zoido Naranjo, F., & Arroyo Pérez, A. (2003). La población de España. *Tendencias demográficas durante el siglo XX en España*.

WEBGRAFÍA:

- Asociación de Geógrafos Españoles (AGE).

[Manifiesto Despoblación - AGE - Asociación Española de Geografía \(age-geografia.es\)](#)

- Real Academia de la Lengua Española (RAE).

[Inicio | Real Academia Española \(rae.es\)](#)

- Instituto Nacional de Estadística (INE).

[INE. Instituto Nacional de Estadística](#)